



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FTSyDH

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Pobreza y desarrollo social

Año 8, No. 8
Agosto 2021 - Julio 2022



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TRANSFORMAR Y TRANSICIÓN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD



Reflexiones en torno a la noción de cuestión social en clave feminista y decolonial. Aportes para analizar las desigualdades y las violencias desde una perspectiva interseccional.

*Noelia Silvia Montero*¹⁸⁵

Resumen

El siguiente trabajo constituye una síntesis de recorridos teóricos, prácticos y políticos desde perspectivas feministas decoloniales, en torno a la práctica docente, interventiva e investigativa en Trabajo Social y sus vinculaciones con la noción de Cuestión Social. El proceso de reforma del actual plan de estudios de la carrera, iniciado en el año 2018, propició diálogos, debates y articulaciones en la comunidad académica, sobre diversas miradas y concepciones críticas alrededor de lazo social.

Según Carballada, esta discusión tiene una importancia fundamental para nuestra carrera, ya que la cuestión social constituye el horizonte de la intervención social, la comprensión de los problemas sociales y el análisis de estos se encuentran estrechamente ligados a esta categoría de análisis.

En este sentido, para ampliar la mirada en torno al momento histórico de surgimiento del capitalismo, tomo los aportes de Silvia Federici historiadora feminista marxista, quien nos invita a pensar el proceso de acumulación originaria desde una perspectiva que evidencie la necesidad del disciplinamiento del cuerpo y el trabajo de las mujeres, así como los procesos de colonización para la estructuración y desarrollo del sistema capitalista.

Considero que las ciencias sociales no escapan al patrón eurocéntrico y androcéntrico propio de la constitución de la ciencia moderna. Un sesgo recurrente en ellas, el cual ha impactado en la construcción de los marcos interpretativos de nuestra profesión, ha sido pensar la desigualdad de clase aislada de otras formas o estructuras de opresión. Estas visiones nos han restringido en las posibilidades de interpretación de otros fenómenos,

¹⁸⁵ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPys) Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina
noeliasilviamontero@gmail.com



conflictos y problemas sociales, los cuales actualmente se catalogan como nuevos, pero que son parte de la desigualdad estructural y fundante del capitalismo. Lo novedoso son las manifestaciones de estas tensiones y resistencias, y la visibilidad que en el último tiempo particularmente han adquirido.

Palabras claves

Cuestión social, acumulación originaria, feminismos decoloniales, trabajo social y feminismos

Introducción

Las reflexiones que se presentan en el siguiente trabajo, constituyen diversos recorridos, aprendizajes y experiencias singulares y colectivas, de aprendizajes, prácticas, luchas y resistencias feministas (Haraway, 1991). Por un lado, como trabajadora social interpelada por las prácticas feministas y los aprendizajes alrededor de la intervención social en diversas áreas del Estado en temas de géneros y violencias. Por el otro, como investigadora en formación posicionada para la comprensión de las desigualdades sociales desde perspectivas feministas interseccionales que permitan comprender las articulaciones críticas entre el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo, que sostienen estructuras de desigualdades, violencias y discriminaciones históricas hacia mujeres y disidencias. Por último, como docente de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. La experiencia respecto a la transversalización de perspectivas feministas y decoloniales en la currícula y contenidos de la materia, así como las discusiones alrededor de la reforma del actual plan de estudios de la carrera, son algunas de las provocaciones que a continuación se comparten.

Desde el año 2018, la carrera lleva adelante un proceso de discusión para la reforma del actual plan de estudios. La crítica principal es que este, lleva más de 15 años de vigencia y que si bien, ha tenido reformas parciales en sus estructuras, estas no han sido sustanciales en su visión, perfil y contenidos de la carrera. En este contexto, la Dirección de Carrera convoca a docentes a escribir ensayos con la intención de abonar el debate respecto a una de las tensiones curriculares que la comunidad universitaria ha manifestado con relación a la comprensión de la cuestión social como la contradicción entre capital y trabajo. Y el



interrogante alrededor de si esta conceptualización no invisibiliza y/o excluye otras contradicciones. Por ejemplo, ¿a qué tipo de trabajo hace referencia este concepto? ¿Al trabajo asalariado o también incluye al trabajo no asalariado que se realiza al interior del hogar? ¿Qué pasa con aquellas personas que no se encuentran regidas bajo la organización salarial? ¿Cómo se manifiesta la cuestión social en esos casos? ¿Qué otras formas o sistemas de organización- u opresión- rigen sobre las personas que no se encuentran incluidas en la organización salarial y en el mundo del trabajo remunerado?

Algunos diálogos entre los feminismos decoloniales y la noción de cuestión social.

Diferentes perspectivas de comprensión de la Cuestión Social. Una aproximación al estado del debate.

El concepto de cuestión social constituye el eje vertebrador desde donde se configura el actual plan de estudios. La centralidad que tiene en la currícula expresa la vigencia que tiene esta noción no solo para el Trabajo Social sino también para las Ciencias Sociales en general, sobre todo para la Sociología. Sin embargo, no existe un concepto unívoco de cuestión social, por lo que considero oportuno reflexionar acerca de las distintas interpretaciones que existen alrededor del mismo y las posibilidades y limitaciones que algunas de ellas representan.

Cabe aclarar que, si bien el objetivo de este trabajo no es profundizar acerca de las perspectivas ya desarrolladas sino aportar desde la mirada feminista y decolonial al diálogo con algunas de las corrientes de pensamiento ya existentes, considero importante realizar una breve reseña del estado del debate.

Según Carballeda (2010), desde una perspectiva histórica, existe consenso alrededor de la característica moderna que adquiere la noción de cuestión social, aunque existen diferencias respecto a la etapa de la modernidad en que esta se origina. En este sentido siguiendo con su perspectiva de análisis, las diferentes definiciones de cuestión social pueden ser clasificadas en dos grandes grupos. Por un lado, aquellas que la entienden como producto de determinantes sociales y por otro los que las explican desde condicionantes sociales.

Las posiciones vinculadas a la noción de determinismo la ubican en el siglo XIX en función del impacto que genera la Revolución Industrial sobre las condiciones de vida de la



clase obrera europea y sus resistencias y formas de lucha y organización alrededor del reconocimiento de sus derechos. Siguiendo esta perspectiva, otra corriente especialmente desarrollada dentro del Trabajo Social brasilero, pone énfasis en que la cuestión social es producto de la contradicción entre capital y trabajo. Haciendo hincapié en la constitución de la sociedad burguesa, el Estado Moderno y la construcción de Políticas Sociales como respuestas de dicho Estado a la problemática social. Autores y autoras como Netto, Yamamoto, Carvalho y en Argentina Estela Grassi y Margarita Rozas se encuentran en esta corriente de pensamiento.

Por otro lado, las posiciones afines con la idea de condicionantes la relacionan con los orígenes mismos de la sociedad moderna. Es decir, con la transición de una forma de sociedad a otra, que en Europa implicó la salida de la Edad Media y los inicios del Renacimiento. “Allí, al entrar en crisis los dispositivos que aseguraban la cohesión, la cuestión social emerge como expresión de un cambio de época, donde surgen nuevas formas de desigualdad y conflictividad social.” (Carballeda, 2010, p.13). Castel, Rosanvallon y Suriano responden a esta perspectiva.

Para Carballeda, la cuestión social en Latinoamérica está relacionada con los efectos de la colonización como sustento de construcción de la modernidad. Las problemáticas sociales se encuentran profundamente relacionadas con la fragmentación de las sociedades que se construyeron en base a la violencia, invisibilización y exclusión de las culturas originarias. “Allí la diversidad, lo diferente, trocó en desigualdad. Esa desigualdad es producto de factores económicos, políticos, culturales y sociales. No implica ni capital ni trabajo (tal como se expresaron en Europa)” (Carballeda, 2010, p. 22).

Considero muy valioso el aporte del autor ya que nos permite pensar en una noción de cuestión social que se encuentre más vinculada a la realidad e historia de territorios, culturas y pueblos colonizados. Implica una aproximación a la construcción de un conocimiento situado en términos de Donna Haraway (1991).

Si lo social se presenta como cuestión, es decir como interrogante, como un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad, no solo se liga con la pobreza, se vincula también con formas específicas de esta, con los procesos de pauperización,



con el impacto en la vida cotidiana de estos. Pero también con otros asuntos que interpelan a la sociedad en su conjunto que trascienden la esfera de la pobreza, como la locura, la salud, la enfermedad, la conflictividad, los mecanismos de cohesión, los derechos sociales y civiles, en definitiva: los emergentes de la tensión entre integración y desintegración del todo que cada época desde la modernidad denomina sociedad. (Carballeda, 2010, p.14)

Coincido con la perspectiva de Carballeda en tanto lo social como cuestión no puede reducirse a la lectura de la desigualdad en términos de clase, sobre todo en un contexto en donde las luchas feministas y decoloniales representan algunos de los grandes hitos disruptivos de la época. Por otro lado, necesitamos poner en debate los mecanismos de violencia, opresión y desigualdad que constituyeron el proceso de modernización. Hacer visibles las luchas sociales que quedaron soslayadas en la construcción de los contratos - social y sexual- que hacen a la llamada integración social; nos permite una lectura más integral de diversos sistemas de opresión que se articularon para configurar lo que hoy entendemos como capitalismo.

La estrategia de acumulación originaria: Tres siglos de apropiaciones

Para ampliar la mirada en torno al momento histórico de surgimiento del capitalismo, propongo el análisis de Silvia Federici historiadora feminista marxista, quien en su libro *Caliban y la Bruja* nos invita a pensar este proceso de transición desde una perspectiva que deja en evidencia el rol de las mujeres en la lucha anti-feudal, así como la necesidad de su disciplinamiento para la implementación del capitalismo. También manifiesta la importancia de los procesos de colonización en esta acumulación originaria. Acumulación originaria, hace referencia al proceso de los tres siglos posteriores a la caída del feudalismo, los cuales sientan las bases para el desarrollo de la sociedad capitalista a escala planetaria. Esta etapa se caracterizó por el desarrollo de un capitalismo agrícola y por el surgimiento del mercantilismo, para el cual era necesaria la acumulación de tierras, metales como plata y oro, y fuerza de trabajo. Comprender este proceso nos permite poner de manifiesto los aspectos estructurales que aún, hasta el día de hoy, son necesarios para la reproducción del sistema capitalista.



La servidumbre era la principal relación entre el campesinado y el señor feudal. Era una relación jerárquica ya que los amos regulaban todos los aspectos de la vida de sus siervos y siervas. No obstante, suponía una mejora respecto al trabajo esclavo el cual implicaba grilletes y castigos físicos, mientras que la relación servil suponía una disminución en estos castigos, así como acceso a una parcela de tierra.

La economía feudal era una economía de subsistencia, por lo que no había una marcada división sexual del trabajo. Tanto hombres como mujeres aportaban al sustento familiar. La existencia de tierras comunes utilizadas para actividades como alimentar los rebaños u obtener agua o madero, generaba lazos de solidaridad y colectividad entre el campesinado.

Las principales revueltas anti-feudales eran por el uso de estos espacios comunes y contra la arbitrariedad de los impuestos tanto del clero como de los señores feudales. Los movimientos milenaristas y herejes fueron las principales expresiones de esta lucha. La misma tenía un carácter político ya que se enfrentaban al pilar ideológico de la Edad Media, la iglesia, principal terrateniente de Europa. El rol de las mujeres era preponderante, sobre todo en el movimiento hereje.

Según Federici (2004) estas luchas generaron algunos cambios importantes como la concesión de privilegios; pero el más importante de ellos, el que cambió de manera sustancial la relación servil, fue el que introdujo el intercambio de dinero por la fuerza de trabajo entre señores feudales y campesinado. Lo cual ubicaba la relación feudal en una base más contractual. Sin embargo, esto también fue marcando diferencias al interior del campesinado en función del ingreso.

Un acontecimiento histórico como la Peste Negra, el cual diezmo entre un 30% y un 40% la población europea, también influyó en lo que se denominó la crisis del trabajo. La mortalidad redujo drásticamente la fuerza de trabajo disponible, por lo que los precios de los salarios aumentaron. Esto fue un hito fundamental para la ruptura de las relaciones feudales.

Esta crisis en la economía feudal implicó una estrategia de ofensiva global de parte de la clase dominante europea, que en el curso de al menos tres siglos cambiaría la historia del planeta. Estableciendo las bases del sistema capitalista mundial en un



intento sostenido de apropiarse de nuevas fuentes de riqueza, expandir su base económica y poner bajo su mando un mayor número de trabajadores. (Federici, 2004, p.87)

Para esto se recurrió a: 1) la expropiación de tierras del campesinado europeo, 2) el disciplinamiento de las mujeres mediante la caza de brujas, para el ejercicio de su rol reproductivo y 3) los procesos de colonización.

La expropiación de las tierras se llevó a cabo mediante los cercamientos. Esto privó al campesinado del uso de espacios comunes, los cuales eran utilizados para actividades socio productivas y comunitarias que sostenían aspectos de su subsistencia, por lo que se veían obligados a vender su fuerza de trabajo. Sin embargo, muchos se opusieron lanzándose a una vida nómada como vagabundos, mendigos o ladrones.

Las mujeres también se vieron perjudicadas por los cercamientos porque tan pronto como se privatizó la tierra y las relaciones monetarias comenzaron a dominar la vida económica, encontraron mayores dificultades que los hombres para mantenerse. Así se las confinó al trabajo reproductivo en el preciso momento en que este trabajo se estaba viendo absolutamente devaluado. (Federici, 2004, p.111-112)

Lentamente el modelo fue mutando de una economía de subsistencia a una economía basada en la acumulación y en la venta de la fuerza de trabajo. Al ser escasa, se requería que las mujeres se dedicaran a la reproducción tanto biológica como social. Para esto se las confinó al ámbito de lo doméstico y comenzó una política de control social sobre sus cuerpos, sobre todo en lo que concierne a su sexualidad. Prácticas como la anticoncepción o el aborto las cuales no estaban anteriormente reguladas, sino que eran comunes y pertenecían a un sistema de conocimientos ancestrales que las mujeres realizaban, empezaron a ser de interés estatal. Comenzaron a ser sancionadas todo tipo de experiencias sexuales que no tuvieran como finalidad la reproducción. La heterosexualidad comienza a erguirse como la norma.

La caza de brujas dice Federici (2004), “destruyó todo un mundo de prácticas femeninas, relaciones colectivas y sistemas de conocimiento que habían sido la base del poder de las mujeres en la Europa precapitalista” (p.157.) Y si bien se piensa debido a una visión propagada por la Ilustración, que la caza de brujas fue un fenómeno de la Edad Media,



las ejecuciones masivas fueron llevadas a cabo en su gran mayoría por cortes seculares a partir de los siglos XV y XVI.

Este proceso de reclusión de las mujeres al ámbito doméstico comienza a delinear lo que algunas autoras llamarán actualmente el patriarcado de alta intensidad (Segato, 2015) el cual, en alianza con el capitalismo, invisibilizará y desvalorizará social y económicamente las actividades reproductivas que las mujeres realizan al interior del hogar, necesarias para el sostenimiento del sistema. Estas actividades como la crianza, el cuidado de personas mayores y/o enfermas, cocinar, educar, lavar, etc. tienen un valor económico invisibilizado bajo el discurso de prácticas naturales que por “amor” deben realizar las mujeres.

Este discurso naturalizador de los roles de género no era algo preestablecido en la Edad Media, ya que como mencionamos anteriormente, en la economía de subsistencia estas actividades no respondían exclusivamente a las mujeres y no estaban desvalorizadas en términos económicos. Además, las mujeres también participaban de actividades productivas. Hacia el siglo XV muchas mujeres en las ciudades se desempeñaban en oficios actualmente considerados “masculinos”: herreras, carniceras, cerveceras y hasta albañiles.

Otro ámbito importante del cual las mujeres serían excluidas y reemplazadas por el poder masculino es en la obstetricia. Las sospechas de aborto o de prácticas anticonceptivas fueron corriendo a las parteras para dar lugar al médico varón, dejando un lugar pasivo para las mujeres en el parto y despojándolas del conocimiento ancestral que implicaba el reconocimiento de sus propios cuerpos y procesos vitales.

Resulta difícil comprender no sólo la situación actual de las mujeres sino su rol asignado en el sistema capitalista, sin analizar ni mirar el proceso disciplinador que implicó la caza de brujas. A partir de este comienza a configurarse un nuevo modelo de feminidad: una mujer obediente, casta, esposa y madre ideal. Este cambio comenzó a finales del siglo XVII, después de que las mujeres hubieran sido sometidas por más de dos siglos de terrorismo de Estado (Federici, 2004).

Por último, los procesos de colonización permitieron dos cosas: por un lado, el tráfico de esclavos debido a un resurgimiento de la esclavitud en Europa hacia el siglo XV y la expropiación y explotación de las “nuevas tierras” mediante el sistema de plantaciones y la



extracción de metales preciosos como oro y plata. Nuevas tierras desde la perspectiva eurocéntrica, nuevas posibilidades de explotación y usurpación en un contexto mundial de configuración del capitalismo a escala global. Ya que nada tenían de nuevas para los pueblos habitantes de nuestra América. Lo que sí sería nuevo para ellos son las prácticas colonizadoras, mercantilistas y las pestes que trajeron consigo los conquistadores, las cuales junto con el exterminio constituyeron un gran genocidio de nuestra población originaria.

Como vimos anteriormente el aumento del salario disminuyó los márgenes de ganancias de las clases dominantes europeas. El valor económico de la mano de obra campesina había aumentado generando un efecto nivelador de las relaciones de poder. Es ante esta situación que se buscó, mediante la caza de brujas como vimos anteriormente, la ampliación de la fuerza de trabajo mediante la imposición del rol reproductor en las mujeres; pero también se recurrió a una revitalización de la esclavitud.

El encubrimiento de América, en palabras de Dussel (1994), arrasó con el 95% de la población originaria, según estimaciones. Encubrimiento en tanto la conquista impuso un proceso de homogenización e invisibilización de los pueblos y culturas americanas a costa de la violencia, pero también justificada por el proceso modernizador.

El hecho de que la población originaria se haya visto drásticamente disminuida es lo que suscitó la necesidad de recurrir al tráfico de esclavos traídos de África. Ya en el siglo XVI, aproximadamente un millón de personas esclavizadas, tanto africanas como indígenas, estaban produciendo plusvalía para España en América. La trata de esclavos hizo posible un modo de producción, o mejor dicho de explotación, que no fue posible implementar en Europa.

El sistema de plantaciones tuvo un rol central en la Revolución Industrial. “El capitalismo no podría siquiera haber despegado sin la «anexión de América» y sin la «sangre y sudor» derramados durante dos siglos en las plantaciones en beneficio de Europa” (Federici, 2004, p.158).

Sin embargo, esta finalidad económica estuvo enmascarada y fue justificada bajo una finalidad mucho más aceptada como la cristianización del “Nuevo Mundo”. Los conquistadores se horrorizaban al ver las prácticas “sodomitas” de los pueblos originarios:



poligamia, homosexualidad, el nudismo, entre otras. Sin embargo, nunca en la historia de América las mujeres fueron violadas, matadas y tomadas por la fuerza como esposas como en la época de la conquista. Los conquistadores comenzaron a implementar aspectos como la poligamia, de la que tanto se escandalizaban. La conquista del territorio estuvo acompañada de la muerte y de la violación de mujeres y niñas, territorios a los cuales también había que poseer y explotar (Segato, 2015).

En Europa surgió un proceso de justificación de estas atrocidades bajo la proliferación de representaciones sobre los y los habitantes de América, que los asociaban con prácticas “canibalísticas”, como “monstruosos” y “bárbaros”; alejados de la razón y en estado salvaje. La figura del Caliban hace alusión a esta representación. Esta lógica centrada en la razón moderna no comprendía la conexión que los pueblos originarios tenían con su cuerpo y la naturaleza; “el otro” era vivido como amenaza, iniciando así una lógica eurocéntrica que se mantendrá hasta nuestros días. La lectura del mundo y de las diferencias culturales desde la mirada eurocéntrica son no solo vestigios, sino pilares del proceso de colonización y posteriormente del modernizador.

Esta perspectiva eurocéntrica no sólo se desarrolló en el viejo mundo, sino que también tuvo entre sus más fieles exponentes locales a Sarmiento y la generación del 80. Quienes desplegaron un proceso de invisibilización por un lado y jerarquización entre personas racializadas en nuestro país. Borrando de nuestra historia y memoria colectiva las prácticas y aportes culturales y económicos de los pueblos originarios y de los y las afrodescendientes. La migración de fines del siglo XIX y principios del XX fue el intento de “europeizar” nuestro territorio. En concordancia con las ideas evolucionistas de la época que buscaban el progreso mediante el mejoramiento de la población, se puso la fe en la inmigración europea y en el blanqueamiento racial para eliminar los elementos no deseables y rescatar al país de la barbarie. Este sería el proyecto civilizador. Este ocultamiento de los y las afrodescendientes en nuestro país constituyó una forma de racismo estructural, sumado al desplazamiento que se hizo de la estratificación racial a la estratificación social. La cual hasta nuestros días sigue estando asociada en el imaginario social a determinado color de piel.



Entonces, ¿cuál es la importancia de realizar un análisis del proceso de acumulación originaria del capitalismo, desde una perspectiva feminista y decolonial?

Las ciencias sociales no escapan al patrón eurocéntrico y androcéntrico propio de la constitución de la ciencia moderna. Un sesgo recurrente en ellas, el cual ha impactado en la construcción de los marcos interpretativos de nuestra profesión, ha sido pensar la desigualdad de clase aislada de otras formas o estructuras de opresión. Considero que la cuestión social como eje articulador de nuestro plan de estudio nos ha restringido en las posibilidades de interpretación de otros fenómenos, conflictos y problemas sociales. Los cuales actualmente se catalogan como nuevos, pero lejos de serlo, constituyen desigualdades estructurantes y fundantes del capitalismo. Lo novedoso son las manifestaciones de estas tensiones, luchas y resistencias, y la visibilidad que en el último tiempo particularmente han adquirido a escala planetaria.

No obstante, esto no implica dejar de recurrir al concepto de cuestión social como categoría que da cuenta de las múltiples preocupaciones en torno a la cohesión y/o a la integración social. Pero es importante delimitarla en términos temporales, espaciales, genéricos, explicitando que su surgimiento responde a la lectura de la sociedad industrial europea, y como tal no representa de manera unívoca lo que acontece en nuestras sociedades latinoamericanas. Es decir, desde una epistemología feminista, hacer evidente las posiciones que asume el sujeto que observa (Haraway, 1991) para minimizar los riesgos de reproducir la violencia epistémica.

Aportes desde una mirada feminista y decolonial a la comprensión de las manifestaciones de la cuestión social hoy

A continuación, detallaré tres puntos de análisis y reflexión que considero que la perspectiva feminista y decolonial pueden aportar a la lectura de lo social en la actualidad:

1- Para develar la tensión entre el discurso liberal de igualdad y las prácticas de apropiación y explotación del proyecto político de la modernidad.

Tal como se he desarrollado en el apartado anterior, en su proceso de acumulación originaria, el capital recurrió a la usurpación de territorios colonizados y del cuerpo y el trabajo de las mujeres y de los pueblos esclavizados. Por lo que las pretensiones de igualdad



de las llamadas revoluciones burguesas excluyeron a estos sectores oprimidos de dichos ideales.

Así la modernidad como horizonte cultural y cognitivo sobre el cual se pudo desarrollar el capitalismo tuvo que clasificar a los seres humanos entre los que son seres humanos y entonces dignos de salario, y los que no son seres humanos o son inferiores, y por eso inmerecedores de salario alguno. (Bautista, 2012, p.225)

La precaria posición de las mujeres y personas racializadas en el mercado laboral, dan cuenta de esta desigualdad o, mejor dicho, desigualación, en la que el capitalismo se ha estructurado y en la que se sigue sosteniendo.

Por otro lado, al homologar la igualdad con el universal masculino, la modernidad genera una supremacía de la esfera pública legitimada para el accionar político, y deja en condición residual al ámbito doméstico. Las relaciones comunitarias comienzan a desmoronarse y se establece la familia nuclear. En este contexto las mujeres quedan invisibilizadas del discurso y del accionar político, quedan confinadas al ámbito doméstico. Esto las deja en un contexto de desventaja ante las situaciones de violencia que se acotan a un problema de índole privado según el discurso modernizador. Y como menciona Rita Segato (2015, p. 335) "en el mundo precapitalista el contrato sexual se encuentra expuesto mientras que en el moderno/colonial el contrato sexual se encuentra disfrazado por el idioma del contrato ciudadano."

Desenmascarar estas estructuras de opresión propias del capitalismo implica asumir que el proyecto del Estado nacional no es otro que el de un frente de explotación del territorio para la unión de instituciones estatales con el interés empresarial de expansión (Segato, 2015).

Es a consecuencia del daño producido en los cuerpos y los territorios por la vinculación del Estado Moderno con el proyecto del capital, que el mismo intenta responder con sus leyes y políticas públicas, una vez que el daño ya se ha efectuado. "Allí radica el fracaso de sus políticas reparadoras. Con una mano introduce el mal, con la otra le inocula la vacuna" (Segato, 2015, p.132).



¿Cuál sería, en casos como este, el mejor papel que el Estado podría desempeñar?, se pregunta la autora.

Ciertamente, a pesar del carácter permanentemente colonial de sus relaciones con el territorio que administra, un buen Estado, lejos de ser un Estado que impone su propia ley, será un Estado restituidor de la jurisdicción propia y del fuero comunitario, garante de la deliberación interna, coartada por razones que se vinculan a la propia intervención y administración estatal. (Segato, 2015, p.328)

2- Para comprender la dimensión que adquiere la explotación de los cuerpos y territorios para el desarrollo del capital en su nueva etapa de reestructuración global.

Federici (2012) afirma que la globalización es especialmente catastrófica para las mujeres. Ya que el objetivo de esta es proporcionar al capital el control total sobre el trabajo y los recursos naturales y para ello debe expropiar a los trabajadores de cualquier medio de subsistencia que les permita resistir un aumento de la explotación. Y dicha expropiación no es posible sin que se produzca un ataque sistemático sobre las condiciones materiales de la reproducción social y contra los principales sujetos de este trabajo, que en la mayor parte de los países son mujeres.

Ella afirma que esta etapa de globalización responde a un nuevo proceso de reestructuración del capital. Dado por la deslocalización del capital y la financiarización de las actividades económicas posibilitadas por la revolución tecnológica, creando las condiciones económicas por las que la acumulación originaria se convierta en un proceso permanente, mediante el movimiento casi instantáneo del capital a lo largo del planeta en función de la búsqueda de mayores fuentes y recursos de explotación.

“Como mejor se define el Nuevo Orden Mundial es como un proceso de recolonización” (Federici, 2012, p.168). El costo de la interconexión planetaria ha reconstruido un sistema estructurado en el aumento de las desigualdades y la polarización social y económica. Profundizando las jerarquías que históricamente han caracterizado la división sexual e internacional del trabajo.



En consecuencia, la esperanza de vida está descendiendo y han reaparecido fenómenos que se suponía que el capitalismo había superado como hambrunas, epidemias recurrentes, nuevas formas de explotación y esclavitud e incluso la caza de brujas.

3- Para comprender la importancia de las luchas feministas como una de las luchas antisistémicas preponderantes en la actualidad y evidenciar el rol de las mujeres, sus luchas y resistencias.

Desde los tiempos de Marx, ha quedado claro que el salario es la herramienta mediante la que gobierna y se desarrolla el capital, es decir, que el cimiento de la sociedad capitalista ha sido la implementación del salario obrero y la explotación directa de las y los obreros. Lo que no ha quedado nunca claro y no ha sido asumido por las organizaciones del movimiento obrero es que ha sido precisamente a través del salario como se ha orquestado la organización de la explotación de los trabajadores no asalariados. Esta explotación ha resultado ser todavía más efectiva puesto que la falta de remuneración la oculta: en lo que a las mujeres se refiere, su trabajo aparece como un servicio personal externo al capital, el cual se realiza “por amor” (Federici, 2012).

No obstante, las mujeres hoy en día sabemos que eso que llaman amor es trabajo no pago, ya que el cansancio, la dependencia económica, el empobrecimiento y la desigual distribución del uso del tiempo, dan cuenta de ello. Fue la revuelta de las mujeres contra este tipo de trabajo durante las décadas de 1960 y 1970 la que develó la centralidad del trabajo doméstico no remunerado para la economía capitalista, “reconfigurando nuestra imagen de la sociedad como un inmenso circuito de plantaciones domésticas y de cadenas de montaje, en las que la producción de los trabajadores se articula sobre una base cotidiana y generacional” (Federici, 2012, p.160).

El reconocimiento del trabajo doméstico ha posibilitado la comprensión de que el capitalismo se sustenta en la producción de un tipo determinado de trabajadores y trabajadoras, por lo que requiere para esta re/producción de fuerza de trabajo específica, un determinado modelo de familia, sexualidad y procreación. Esto es lo que ha conducido a redefinir la esfera privada como una esfera de relaciones de producción y como terreno para las luchas anticapitalistas.



El aumento en la tecnificación de la producción no ha sido proporcional a la tecnificación del trabajo doméstico. Muy por el contrario, en una etapa de reestructuración del capital, el Estado se ha ausentado de los mecanismos de protección que anteriormente permitían una “cierta conciliación” entre el trabajo productivo y el reproductivo. Los recortes en materia de salud, educación, seguridad social, dan cuenta de la crisis de los cuidados, recayendo estos en el mercado (en el caso de las mujeres de determinada clase social que pueden tercerizar dicho trabajo) o en las espaldas y el tiempo de las mujeres de las clases populares o trabajadoras informales.

Ni la reorganización del trabajo reproductivo bajo un prisma mercantil, ni la «globalización de los cuidados», ni mucho menos la «tecnologización» del trabajo reproductivo, han «liberado a las mujeres» ni eliminado la explotación inherente al trabajo reproductivo en su forma actual. Si utilizamos una perspectiva global se puede observar que no solo las mujeres siguen cargando con la mayor parte del trabajo doméstico en todos los países, sino que, además, y debido a los recortes en servicios sociales y a la descentralización de la producción industrial, la cantidad de trabajo doméstico que realizan, remunerado y no remunerado, se ha incrementado, incluso para las mujeres que tienen otro trabajo fuera de casa. (Federici, 2012, p.176)

Esta situación es lo que explica el gran malestar de la época, y la lucha de las mujeres alrededor no solo de la posibilidad de que la maternidad sea deseada, sino también las condiciones en las cuales dicha tarea de materner se lleva a cabo.

Reflexiones

Desde distintas coordenadas y territorios, la carrera de Trabajo Social viene siendo interpelada en estos últimos tiempos por las problemáticas de género y las demandas feministas alrededor de estos temas. No obstante, esta apertura se aproxima más al plano del activismo o el apoyo a ciertas luchas que, como una oportunidad de revisión, reestructuración y reinterpretación de los fenómenos, las relaciones, y los procesos sociales, históricos, económicos y políticos en clave feminista. Es decir, desde una perspectiva que evidencie que desde la construcción misma de lo que se observa o interpreta como problema social, se han excluido las experiencias y aportes de las mujeres por haber estado silenciadas y disciplinadas



en el marco de una sociedad patriarcal que dispuso de sus cuerpos, tiempo, trabajo y sexualidad.

No obstante, se entiende que estos procesos de revisión y producción de conocimientos desde perspectivas feministas no se dan por el simple hecho de ser colocados entre los contenidos de un programa, sino que responden a procesos de debates, experiencias y construcciones colectivas que enriquecen las voces y miradas alrededor de lo social. Y estos procesos no son ajenos a tensiones, disputas, negociaciones y articulaciones que se dan en las comunidades académicas. En este sentido, se considera una gran oportunidad de encuentro, reflexión y construcción el proceso de reforma del actual plan de estudios de la carrera, el cual se ha visto nutrido por una serie de aportes escritos por diversidad de docentes. También la experiencia que se viene desarrollando en la cátedra Fundamentos del Trabajo Social, en donde se ha comenzado desde hace algunos años a incorporar de manera transversal una perspectiva feminista y decolonial.

Según el análisis realizado a los últimos cinco programas (2015 al 2020) en el marco del proyecto de investigación de la Cátedra Investiga, esta materia da cuenta de la incorporación de la temática de género desde el año 2015 desde una perspectiva más ligada a los Derechos Humanos. La delimitación conceptual que se hace de determinado contenido influye de manera directa en la ubicación que estos temas tendrán en el programa o espacio curricular. En este sentido, en los programas 2015-2016 la temática de género se sitúa en los ejes relacionados con los conceptos o aspectos que estructuran la intervención y no así en los ejes relacionados a la constitución de lo social o lo historiográfico. No obstante, a partir del año 2017 se evidencia no solo la incorporación de la temática de género vinculado a los Derechos Humanos, sino también vinculado a una perspectiva decolonial e interseccional. Esta articulación viene dada por la introducción por parte de la cátedra de la mirada decolonial y feminista de la Cuestión Social desarrollada a lo largo de este trabajo. Por lo que, en los programas del año 2017 en adelante, estos contenidos comprenden tanto ejes vinculados a lo sociohistórico como a los aspectos estructurantes de la intervención.

Este incipiente pero prometedor proceso de transversalizar perspectivas feministas en el programa da cuenta del debate, revisión y construcción colectiva que aportan las



epistemologías, teorías y prácticas feministas, cuando dialogan con otros corpus teóricos y marcos interpretativos.

De parte de la cátedra hay intenciones de profundizar en la vinculación de miradas feministas en la construcción de la historiografía del Trabajo Social, un análisis crítico del rol de control social asignado a la profesión, una resignificación del rol de las precursoras en Trabajo Social y el impacto del Neoliberalismo en las mujeres.

Constituye un hito por demás relevante, el hecho de que las temáticas de género y feminismos sean incorporadas a las cátedras y al plan de estudios desde miradas integrales, críticas, situadas y articuladas con otras formas de desigualdades y estructuras de opresión. En este sentido, pensar el Trabajo Social en articulación con la noción de interseccionalidad nos permite analizar este entramado de desigualdades que constituyen el sistema capitalista heteropatriarcal y colonial, visualizando que según las características y condiciones sociales las personas partimos de lugares diferentes para el ejercicio de nuestros derechos. La noción de interseccionalidad nos otorga elementos para que nuestra intervención profesional sea situada, emancipatoria e incorpore y contemple las diversas realidades en las que se encuentran las personas, sus resistencias y sus márgenes de autonomía.



Referencias bibliográficas

- Bautista, J. J. (2012). *Hacia la descolonización de la Ciencia Social Latinoamericana. Cuatro ensayos metodológicos y epistemológicos*. La Paz: Rincón Ediciones
- Carballeda, A. (2010). La cuestión social como cuestión nacional, una mirada genealógica. *Palabra: Palabra que obra*. 11, 12-23. doi: 10.32997/2346-2884-vol.11-num.11-2010-112
- Dussel, E. (1994) *1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la modernidad”*. La Paz: Plural Editores,
- Federici, S. (2004) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Nueva York: Editorial Traficante de Sueños.
- Federici, S. (2012) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Nueva York: Editorial Traficante de Sueños.
- Haraway, D. (1991) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer,
- Kleidermacher, G. (2012). Africanos y afrodescendientes en la Argentina: Invisibilización, discriminación y racismo. *RITA Revue Interdisciplinaire de Travaux sur les Amériques*, 5. Recuperado de www.revue-rita.com/traits-dunion98/africanos-y-afrodescendientes-en-la-argentina-invisibilizacion-discriminacion-y-racismo.html
- Segato, R. (2015) La norma y el sexo: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. En M. Belausteguigoitia & M. Saldaña-Portillo (coords.) *Des/posesión: género, territorio y luchas por la autodeterminación*, pp. 125-162. México: UNAM. Recuperado de <http://mujeresdeguatemala.org/wp-content/uploads/2014/06/Des-posesi%C3%B3n-Segato-UNAM-El-Sexo-y-la-Norma-G%C3%A9nero-y-Colonialidad.pdf>



La pobreza y la pandemia del COVID 19: Situación de la colonia Valle Escondido de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

*María de Lourdes Cepeda Hernández¹⁸⁶
Laura Saray Juárez Armendáriz¹⁸⁷
María Cristina Rodríguez Covarrubias¹⁸⁸
Amiria Mariel Salazar Garibay¹⁸⁹*

Resumen

El CONEVAL (2020), afirma que la pandemia del COVID 19, ha impactado en los niveles de pobreza, que se ha incrementado la pobreza extrema, como la pobreza multidimensional; en ese sentido resulta relevante tener claridad no solo de los datos, sino de cómo están afrontando estos pobres la situación en tiempos de pandemia.

Y aún y cuando se reconocen los cambios en todas las dimensiones: económicas, políticas, culturales y sociales, las cuales repercuten en el estatus de los núcleos poblacionales existentes en las grandes urbes; no puede dejar de reconocerse que la pobreza y el rezago social existe y ejemplo de ello, son las colonias marginadas, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, como lo es la colonia Valle Escondido.

De ahí el interés del equipo de investigación del CA Trabajo Social y Desarrollo, por conocer como la pandemia vino agravar la situación de los habitantes de la colonia Valle Escondido;

¹⁸⁶ Profesor de Tiempo Completo, Maestro en Ciencias, Líder del CA Trabajo Social y Desarrollo; de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. lourcesce@hotmail.com. Dra. Cuquita Cepeda de Dávila s/n col. Adolfo López Mateos.4341920. Coahuila, México.

¹⁸⁷ Profesor de Tiempo Completo, Maestro en Trabajo Social y Miembro del CA Trabajo Social y Desarrollo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. saray_juarez@uadec.edu.mx.com. Dra. Cuquita Cepeda de Dávila s/n col. Adolfo López Mateos.4341920. Coahuila, México.

¹⁸⁸ Profesor de Tiempo Completo, Maestro en Desarrollo Social. Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. cristy2002@hotmail.com Dra. Cuquita Cepeda de Dávila s/n col. Adolfo López Mateos.4341920. Coahuila, México.

¹⁸⁹ Alumno de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Dra. Cuquita Cepeda de Dávila s/n col. Adolfo López Mateos.4341920. Coahuila, México.



cuales son los problemas que se agudizaron en su entorno, sus condiciones de vida y como retornaran a lo que ahora llaman la nueva normalidad.

El presente trabajo se estructuro en cinco apartados, en el primero se delimita el objeto de investigación, en el segundo se aborda parte de la fundamentación teórica conceptual pertinentes al objeto de investigación, en seguida se describe la metodología que se llevó a cabo para el desarrollo del estudio, después se plasman los resultados de la información en torno a aspectos de interés para el grupo de investigación, ofreciendo una descripción e interpretación de éstos y por último se plasman las conclusiones y una serie de recomendaciones que favorecen la comprensión e intervención en la problemática.

Palabras clave: Pobreza, pandemia COVID - 19, población.

Introducción.

En materia de pobreza el total de las estimaciones sugieren un aumento mínimo de nuevos pobres de alrededor de 9 millones de personas (CONEVAL, 2020a). Esta estimación, sin embargo, fue realizada bajo supuestos de crecimiento que ya han quedado muy alejados de la realidad. Por su parte, el aumento máximo en el número de pobres, según EQUIDE (2020) puede ser de más de 40 millones de personas.

Es muy posible que esas cifras sobreestimen el impacto final, ya que solo se están tomando en cuenta, los efectos temporales de la pérdida de empleo e ingresos derivados del cierre parcial de la economía. Algo similar ocurre con el aumento en la tasa de pobreza laboral recientemente estimado por CONEVAL (2020b).

Estas estimaciones magnifican y sobreestiman el impacto en la pobreza al basarse en información de un periodo muy peculiar del mercado laboral.



En este contexto, es por lo que interesa llevar a cabo este estudio a fin de conocer las tasas de pobreza total y extrema en el país y en el estado de Coahuila.

La presente investigación se está circunscribiendo en uno de los sectores, considerados como uno de los polígonos de mayor pobreza de la ciudad de Saltillo, Coahuila y en la que se encuentra la colonia Valle Escondido; la investigación aún no está terminada, en virtud de que se consideró, no solo estudiar la colonia, a que nos referiremos este trabajo, sino las once colonias que conforman el polígono, entre la que se encuentra el objeto de nuestro interés.

Por lo anterior, en este documento, se dará a conocer los datos que hasta la fecha se tiene conocimiento, ya que el equipo de investigación, que es el C.A. Trabajo Social y Desarrollo de la Facultad de Trabajo Social de la UADEC, se encuentra en la etapa de aplicación de encuestas.

Marco teórico.

Pobreza y pandemia.

La pandemia apareció en el contexto de un incipiente proceso de aumento en los salarios reales y en el empleo iniciado en 2019; los resultados muestran que el freno en las actividades derivado de la emergencia sanitaria, tanto en México como en el mundo, provocó el aumento de la pobreza y la extrema pobreza, además del crecimiento de la desigualdad. (Salas, Quintana, Mendoza & Valdivia. 2020).

La Parra & Tortosa. (2003), citando a Galtung, (1996), señala que la pobreza es una forma de violencia estructural, de ahí las dificultades para luchar contra ella, ya que cualquier intento de erradicarla producirá fuertes resistencias, tanto por parte de las estructuras sociales que se resistirán a los cambios, como por parte de los propios sujetos afectados. Las personas que carecen de poder de decisión sobre la distribución de los recursos existentes no tienen



las mismas oportunidades de acceso a los medios precisos para desarrollar sus potencialidades personales. Esta diferencia de oportunidades origina una permanente situación de desigualdad que puede calificarse como violencia estructural o injusticia social, violencia que, a su vez, puede ser manifiesta o latente.

En la Conferencia sobre Población y Desarrollo de El Cairo, se reconocía que la pobreza generalizada sigue siendo el principal problema con que se tropieza al efectuar actividades de desarrollo. La pobreza suele ir acompañada de desempleo, malnutrición, analfabetismo, el bajo nivel social de la mujer, riesgos ambientales y un acceso limitado a servicios sociales y sanitarios, incluidos los servicios de salud reproductiva, que, a su vez, incluye la planificación de la familia. Todos estos factores contribuyen a elevar los niveles de fecundidad, morbilidad y mortalidad, así como a reducir la productividad económica. La pobreza también está íntimamente relacionada con la inadecuada distribución espacial de la población, el uso insostenible y la distribución no equitativa de recursos naturales tales como la tierra y el agua y una grave degradación del medio ambiente. (ONU, 1994, p. 171).

Chávez (2021), refiere que la pandemia por Covid-19, en términos de letalidad de esta enfermedad, evidenció las desigualdades socioeconómicas existentes en México, que son factores determinantes para el desarrollo de los peores escenarios.

La pandemia ha agudizado la tendencia recesiva de la economía mexicana y ha afectado de manera más grave a los trabajadores, tanto a los trabajos asalariados y con protección social como a los trabajos asalariados no protegidos y en las actividades por cuenta propia denominadas actividades informales. (Salas, Quintana, Mendoza & Valdivia. 2020).

Es conocido que el índice de desarrollo humano, está construido por indicadores de pobreza, ingreso, carencia de servicios básicos, vulnerabilidad y rezagos diversos, lo que influyo en el desarrollo de cuadros clínicos graves y el aumento de fallecimientos por Covid-19; es por eso que el aumento en la letalidad en estados y municipios con valores menores en el índice



de desarrollo humano, puede explicarse por las condiciones de vida; y, servicios satisfactorios en las poblaciones con alto o muy alto índice de desarrollo humano, propicio ventajas para superar la infección, lo cual no sucedió en los estratos más pobres. (Chávez, 2021)

Cautivo, (2020), señala que, a lo largo de estos últimos meses, desde el inicio de la pandemia, se pudo observar con gran pesar el cierre de negocios, fábricas, empresas, colegios, incluyendo las restricciones de movimiento, que han afectado de manera devastadora el sector laboral. “Lo que ha provocado que a esta crisis se le considere como la más severa desde la Segunda Guerra Mundial” (OIT, 2020)

América Latina y el Caribe enfrenta la pandemia desde una posición más débil que la del resto del mundo. Antes de la pandemia, la CEPAL preveía que la región crecería un máximo del 1,3% en 2020. Sin embargo, los efectos de la crisis han llevado a cambiar esa previsión y pronosticar una caída del PIB de al menos un 1,8%. Sin embargo, no es de descartar que el desarrollo que la pandemia lleve a previsiones de contracciones de entre un 3% y un 4%, o incluso más. El impacto económico final dependerá de las medidas que se tomen a nivel nacional, regional y mundial. (CEPAL, 2020).

Como en otras latitudes, la emergencia sanitaria desatada por el covid-19 en América Latina, ha conllevado mayores riesgos para los estratos de población que soportan carencias alimentarias y desarrollan su vida en entornos degradados, sin acceso a servicios de agua potable y saneamiento, entre otros factores que entorpecieron la observancia de las prácticas de higiene dirigidas a reducir contagios y las medidas de aislamiento que, con diferentes modalidades y alcances, fueron dispuestas por los distintos países. Las consecuencias económicas y sociales de la enfermedad y de las acciones para contenerla se han hecho sentir especialmente en los mismos sectores. (Gómez, 2020).



La pandemia, ha exacerbado las desigualdades sociales ya existentes, que se convierten ahora en una amenaza existencial: entre quienes pueden estar confinados y teletrabajar en viviendas adecuadas, y quienes residen en áreas o zonas de miseria. Quienes viven al día, con ingresos muy bajos o en el sector informal, no pueden permitirse el confinamiento y la inactividad laboral durante semanas o meses, con lo que se ven expuestos o bien a privaciones y hambre, o al riesgo de contagio en la calle. Sanahuja. (2020).

En el actual contexto, las condiciones de vida, tanto los sectores medios bajos como del sector informal de la economía social, se deterioran aún más, y con ello, no sólo hay más nuevos pobres, sino que los pobres estructurales son más pobres. En estos contextos la pandemia es dramática para muchísimas personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, sea por la soledad o por los peligros de una convivencia forzada. (Argentina, 2020).

Datos relevantes y preliminares de la investigación.

Población

La población a la cual va dirigida la investigación es a la población de la colonia Valle Escondido Norte de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Muestra

La muestra elegida para este trabajo fueron 60 hogares de la colonia Valle Escondido Norte de la ciudad de Saltillo, Coahuila; tipificándose la muestra como no probabilística, ya que todas las familias tuvieron la misma posibilidad de ser seleccionadas para proporcionar la información requerida.

Recolección de la información

La información recolectada se obtuvo a través de visitas domiciliarias, que se hicieron y se siguen haciendo a cada uno de los hogares de la colonia Valle Escondido Norte de la ciudad



de Saltillo, Coahuila; los que también por motivos de la pandemia, se han ido realizando, por periodos prolongados, desde que se permitió salir a realizar prácticas a nuestros estudiantes.

Resultados de la investigación.

En este rubro es muy importante señalar que los resultados que se presentan son preliminares, ya que el trabajo de recolección de datos aún no concluye, solo se lleva encuestadas a casi la cuarta parte de los hogares de la colonia Valle Escondido Norte de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Resultados de la investigación.

En este rubro es muy importante señalar que los resultados que se presentan son preliminares, ya que el trabajo de recolección de datos aún no concluye, solo se lleva encuestadas casi a la cuarta parte de las familias de la colonia Valle Escondido Norte de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Contexto de la investigación.

La colonia Valle Escondido Norte, se encuentra situado un arroyo el cual divide a las colonias Valle Escondido Norte y Francisco Villa. Fue fundada hace 35 años. Y es reconocida como colonia quince años después.

En dicha colonia se identificaron aproximadamente 501 viviendas, de las que se encuentran habitadas 471.

La tenencia de la tierra es privada, con asentamientos irregulares. No está totalmente pavimentada debido a que el terreno es irregular y algunas calles están ubicadas a orillas del cerro



Condiciones en que se vive.

El 98% de las viviendas, que se visitaron están construidas con block, de las que el 99.8%, tienen luz eléctrica, el 97.4%, agua potable, el 98.3% cuentan con sanitario, las mismas que disponen de drenaje; y, los porcentajes, que faltan para llegar al 100%, son las que no disponen de los mencionados servicios.

Se observa que algunas viviendas, aun tienen piso de tierra, aunque son mínimas, son detalles en los que se advierte la pobreza.

En cuestión a los ingresos familiares que se perciben en los hogares de los encuestados, el 31 % recibe de 2000 a 3000 pesos mensuales, haciendo un promedio de aproximadamente 750 pesos por semana, el cual no es suficiente para solventar las necesidades básicas de la familia. El 26 % tiene un ingreso de 1000 a 2000 pesos en promedio mensual, lo que representa aún más la incapacidad financiera para solventar sus gastos familiares. El 20.6 % de la población recibe de 3000 a 4000 pesos mensuales, aumentando ligeramente las posibilidades de consumo. El 9.5 % tiene ingresos mayores a los 4000 pesos mensuales, sin embargo, llama la atención que el 5.5 por ciento de los entrevistados, percibe menos de mil pesos por mes, lo que limita considerablemente la satisfacción de necesidades.

El 85.6 % de los hogares encuestados cuentan con una jefatura masculina, que son los que proveen económicamente a las familias; y, el resto de 14.5%, corresponde a la jefatura femenina,

Educación

La educación es un derecho humano; y, todos los individuos deben tener acceso a ella, además de que se ha considerado como un indicador para determinar los índices de rezago social o pobreza. Al respecto, la investigación arrojó que en la Colonia Valle Escondido no cuentan con instituciones educativas establecidas, sin embargo, el 43.9% de las personas entrevistadas señalan que actualmente sus hijos asisten a la escuela, aunque la institución se



encuentra en otra colonia y tienen que caminar una distancia larga; el 37.0 % de los entrevistados, señalaron que sus hijos no asisten a la escuela por falta de dinero, o que a los niños de plano no les llama la atención el estudiar; y, que ahora en tiempo de pandemia, no cumplen con las actividades, por los mismos motivos.

Por lo que se refiere a la calidad de la educación refieren que, en este tiempo del confinamiento, no se ha cumplido al cien por ciento con las actividades, ya que la forma en que se solicita a los niños, trabajen desde casa se ha dificultado, porque algunos padres solo saben leer y escribir.

Y las maestras se comunican con los padres de familia y los niños, por whatsapp, les envían las tareas y tienen que entregarlas cada viernes, pero en ocasiones, no pueden enviarlas, porque no tienen dinero para cargar saldo a los teléfonos celulares.

La mayoría de los padres entrevistados de la colonia Valle Escondido, refieren que están de acuerdo que la educación es un elemento que mejora la economía y pueden garantizar más bienestar a su familia.

El 46% de los encuestados tiene solo educación básica, aunque existen personas que no tienen ningún grado de estudio se puede dar cuenta que el 96.5%, sabe leer y escribir, porque han acudido a los cursos de alfabetización que les ofrecieron.

Seguridad social.

En este aspecto, la colonia Valle Escondido, si presenta un rasgo social, ya que los entrevistados refieren que la colonia, no hay ningún lugar, ni público, ni privado en el que se atiende a la población en caso de enfermedad; señalan que los que tienen seguro, están afiliados al IMSS, que corresponde a un 72.9% de los entrevistados, el 26.8%, no tienen ningún servicio y el resto acude a consultorios públicos cercanos a la colonia.



Que los casos de COVID 19, que se presentaron en la colonia, saben que fueron muchos, que nos los contabilizaron; que esas personas que fueron contagiadas fueron atendidos en el Seguro Social.

Los programas sociales.

Por lo que hace al apoyo que reciben de programas sociales, de las diversas instancias, el 45%, afirma haberlos recibidos, que a veces son del municipio, que en otras ocasiones del estado y de los partidos políticos; en cambio el 55%, señala que no ha recibido ninguno.

Problemática social,

En la colonia en estudio los principales problemas se detectaron son la falta de servicios públicos, como pavimentación, el pandillerismo, la inseguridad y las adicciones.

En relación con la problemática social existente en las colonias objeto de estudio, las opiniones de los colonos se dividen, pues mientras que el 51% de los entrevistados no consideran su colonia como peligrosa, el resto opina que sí existe cierto grado de peligrosidad, este contraste puede generarse por la aceptación de conductas consideradas, para la población, como normales.

El 56 % consideran que en su comunidad no hay tranquilidad ambiental, ya que es común escuchar distintos grados de ruidos, tales como gritos, música a alto volumen, sonidos de claxon, tráfico constante de vehículos, lo que ocasiona algún grado de estrés entre sus habitantes.

Por lo que respecta al problema de adicciones, aunque la mayoría de los entrevistados no reconoce que en su familia, haya ese problema, sin embargo, refieren que en otras familias, si existe, incluso el 53.8%, refieren que han notado en las calles desechos de bolsas con resistol o jeringas, lo que lleva a suponer que existe el problema de adicciones, con sustancias solventes e inhalables, probablemente debido a que son de fácil acceso por su bajo costo.



Por lo que hace a la adicción del alcoholismo, el 70% de los encuestados, afirmó haber visto la presencia de personas bajo los influjos de bebidas embriagantes. El 78% de los entrevistados, afirman que los jóvenes tienen por costumbre reunirse en la calle por la noche, asimismo testificaron la existencia de grafiti en bardas y casas, notando enfrentamientos entre distintos grupos juveniles de su colonia, lo que puede traducirse en presencia de grupos de pandillas, que pueden poner en riesgo la tranquilidad de los habitantes de la comunidad, por lo que es frecuente la existencia de elementos policíacos en las colonias.

Condiciones en la pandemia.

Los encuestados opinan que la pobreza, aumento, considerablemente, se constata que el aumento de la pobreza, como resultado de la pandemia fue inevitable, el 63% afirma que, debido a la suspensión de las actividades productivas, aumento su pobreza, que en ocasiones no completa ni para comprar los productos más básicos; porque en la fábricas que trabajas, les permiten ir solo tres o cuatro días a la semana, lo que se refleja en el ingreso.

El 55% de los entrevistados, refieren que la situación que ellos están viviendo es intolerable, que el no tener ingresos, les ha generado mucha angustia y miedo, ya que piensan que en el futuro no tendrán ni siquiera para comer.

A pregunta expresa, que se les hizo a los entrevistados, con relación a la suspensión de las actividades productivas y la falta de ingreso, ¿Cómo se sentían?, y quien era el responsable de esa situación, el 63%, refieren que se sienten excluidos, que nadie se preocupa por ellos; aunque directamente no culpan al gobierno, refieren que se deberían implementar programas para ayudar a gente como ellos, que viven de salarios muy bajos.

El 78% de las personas entrevistadas refieren que su mayor preocupación es el desempleo; refieren que en ocasiones, ni siquiera pueden salir a buscar trabajo, porque carecen de recursos económicos, para transportarse o cumplir con los requisitos que se exigen y que implican gastos.



Conclusiones.

De acuerdo con lo investigado hasta ahora y los datos proporcionados por los entrevistados, se pueden establecer las siguientes conclusiones preliminares.

La colonia Valle Escondido de la ciudad de Saltillo, Coahuila, se localiza en la llamada periferia de la capital Coahuilense, algunos afirman que detrás del Cerro del Pueblo, es decir, en uno de los polígonos de más pobreza.

Con respecto a la vivienda, el rezago se visualiza en que la mayoría de las viviendas se encuentran atrás del cerro del pueblo de la ciudad, los espacios son pequeños, lo cual no es de beneficio para las personas, pues no pueden desarrollarse adecuadamente y por lo tanto no tienen una buena calidad de vida; lo que se reflejó grandemente en el confinamiento.

Se puede señalar que en virtud de la situación que venían viviendo y que se recrudeció debido a la pandemia, los habitantes de dicha colonia tienen pocas posibilidades de acceder a una vida decente, en el que el respeto a su dignidad sea prioritario a fin de que puedan alcanzar un pleno desarrollo humano.

Martínez-Román (1997), establece que, al hablar de pobreza humana se alude a privación de capacidades básicas, es decir, la privación en años de vida, salud, vivienda, conocimientos, participación social, seguridad personal y medio ambiente. Desde la perspectiva de la capacidad, la pobreza de una vida se basa no sólo en la situación empobrecida en la que una persona vive efectivamente, sino también en la carencia de oportunidad real, determinada por limitaciones sociales y por circunstancias personales para vivir una vida valiosa y valorada.

Opinión con la que coincidimos, porque se puede afirmar que los habitantes de la colonia Valle Escondido de la ciudad de Saltillo, Coahuila, efectivamente carece de oportunidades



reales, actualmente se encuentran socialmente limitados e indiscutiblemente, no se ha valorado sus vidas.

Se debe reconocer que el desarrollo humano va unido al crecimiento económico, pero para que este crecimiento sea alcanzable, debe tener las siguientes características, generar empleo y seguridad en los medios de ganarse el sustento; propiciar la libertad de las personas; distribuir equitativamente los beneficios, propiciar la cooperación y cohesión social, de otra forma, el pleno desarrollo humano, será una simple aspiración, pero no una realidad.

Recomendaciones que favorecen la comprensión e intervención en la problemática.

Es importante señalar, que definido el contexto en el que se inscribió la colonia Valle Escondido de la ciudad de Saltillo, Coahuila, no se puede eludir la responsabilidad de atención; los pobres deben hacerse visibles; se debe trabajar con ellos, para que participen en la toma de decisiones, a fin de cambiar sus vidas; y, las instituciones privadas, el gobierno y el resto de la sociedad, necesitan unirse para potenciar el desarrollo humano de cada una de las personas.

Trabajar proactivamente en la atención del problema de pobreza, requiere del esfuerzo de todos; principalmente de todos los órdenes de gobierno; en el que el esfuerzo social que se precisa, sea en favor de los pobres y no en su contra, que se propicien espacios, en los que las dichas personas puedan hacer valer sus demandas, actuar colectivamente y luchar por una distribución más equitativa, pero siempre vigilando que todas las personas que se encuentran en esas condiciones puedan acceder a lo que se les proponga.

Quintana (2001), señala que la intervención del trabajador social debe articularse en función de la institución, el rol del profesional en la misma y el beneficiario. Se hace aún más complejo y contradictorio intervenir con eficacia, conjugando la complejidad y la diversidad.



En el que se hace necesario tener estrategias más globales para intervenir en la pobreza, es decir tener una postura colectiva, una unidad de criterios, sabiendo en qué aspectos intervenir para obtener determinados impactos, sabiendo que se está contribuyendo en un cambio de situación más global. Sabiendo también que es una intervención colectiva, y no aislada y personal.

La intervención del trabajo social, en este tema, precisa reconstruir espacios y transitar a experiencias de organización, hacer pública la cuestión social que impera en el lugar, a fin de proponer la reconstrucción de nuevas reglas para la provisión y acceso a los bienes y servicios, teniendo en cuenta la situación de rezago social y pobreza que impera en la colonia Valle Escondido de la ciudad de Saltillo, Coahuila.



Referencias bibliográficas.

- Argentina, O. D. L. D. S., & INFORMA, O. D. S. A. (2020). Desigualdades sociales en tiempos de pandemia. *UCA. Buenos Aires, Argentina*. [http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio% 20Deuda%](http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20).
- Cautivo, X. T. (2020). POBREZA Y PANDEMIA: Diagnostico y propuestas para un Chile más digno y justo. *Mensaje*, 69(693), 29-34.
- CEPAL (2020); “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales”, Informe Especial COVID-19 no. 1, abril. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf
- CEPAL (2020); “Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones”, Informe Especial COVID-19 no. 5, julio. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf
- CONEVAL (2020^a); “La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARSCoV-2, (COVID-19) en México” mayo. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Efectos_COVID19.pdf
- CONEVAL (2020b); “Pobreza laboral con la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) ante la crisis sanitaria generada por la COVID-19”, julio. https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Nota_POBREZA_LABORAL_CON_ETOE.pdf
- Chávez-Almazán LA, Díaz-González L, Rosales-Rivera M. (2021) Covid-19 y el índice de desarrollo humano en México. *Salud Publica Mex* (3 May-Jun):325-326
- Gómez, V. M. (2020). Pobreza y desigualdades de género en tiempos de pandemia. Oportunidad para una crítica constructiva al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación social*, 131(3), 57-72.



- Martinez-Roman, M. A. (1997). Pobreza y exclusión social como formas de violencia estructural: la lucha contra la pobreza y la exclusión social es la lucha por la paz. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 5 (octubre 1997); pp. 17-36.
- ONU. 1994. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5-13 septiembre 1994. A/CONF:171/13.
- Organización Mundial del Trabajo, (OIT), 2020.
- Quintana, M. E. (2001). La intervención del trabajador en la pobreza.
- Salas, C., Quintana, L., Mendoza, M. Á., & Valdivia, M. (2020). Distribución del ingreso laboral y la pobreza en México durante la pandemia de la Covid-19. Escenarios e impactos potenciales. *El Trimestre Económico*, 87(348), 929-962.
- Sanahuja, J. A. (2020). COVID-19: riesgo, pandemia y crisis de gobernanza global. *Anuario CEIPAZ 2019-2020. Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID-19*, 27-54.



Rezago social en la post pandemia un abordaje desde una asociación civil en la ciudad de Coatzacoalcos.

Dulce María de Jesús Mateos Martínez.¹⁹⁰

Victoria Colmenares Ríos¹⁹¹

RESUMEN

El presente trabajo pretende mostrar la primera etapa de un proceso de intervención que se construye en un contexto relativamente nuevo o no tan común para el Trabajo Social, se habla entonces de las Organizaciones de la Sociedad Civil como un campo diverso de intervención donde el trabajador social tiene la oportunidad de lograr concretas transformaciones sociales en los diversos niveles de atención: caso, grupo o comunidad y con distintos actores sociales. Más allá de pensar el índice de rezago social desde la información estadística, el trabajo que se realiza desde la asociación civil “Las Obras de Catalina”, con acciones de Trabajo Social, ha permitido una comprensión de lo que significa la pobreza desde las dificultades particulares que presenta cada familia integrada a uno de sus programas. Se realizan cuestionamientos como ¿Qué pudiera agravar las condiciones de pobreza y rezago social en este momento? ¿Cuáles son los soportes o redes de protección y de ayuda mutua que pudieran favorecerlos? por lo que en el desarrollo de este trabajo se presenta en un primer momento el análisis de estos dos conceptos: pobreza y rezago social, el perfil socioeconómico de las familias y una propuesta de intervención de valoración de la subjetividad, acentuando además la necesidad de abrir nuevas posibilidades hacia la integración colectiva que contribuya a la generación de grupos familiares menos individualizados y con fortalecimiento del vínculo social.

¹⁹⁰ Universidad Veracruzana. Facultad de Trabajo Social. Región Coatzacoalcos-Minatitlán. E-mail: mateosdulce@hotmail.com

¹⁹¹ Universidad Veracruzana. Facultad de Trabajo Social. Región Coatzacoalcos-Minatitlán. E-mail: vickycol82@hotmail.com



Palabras claves: pobreza- rezago social, post pandemia, organizaciones de la sociedad civil, Trabajo Social, intervención.

Pobreza, antecedentes.

Históricamente el término pobreza ha sido conformado de acuerdo a los diferentes contextos y tiempos, pero una constante en el concepto ha sido **“la carencia”**, como lo narra Checa (1995): en sociedades guerreras se le consideraba pobre aquel que no contaba con suficiente armamento para dar pelea; en el periodo medieval la pobreza se vivía en la cotidianidad social pero la salud era un tema primordial, quien no la tenía podía acudir a hospitales creados para atender a los “pobres”, no se diga del incremento de niños abandonados y la creación de hospicios para recibirlos; para el siglo XVI al XIX quien no contaba con algún oficio especializado en las ciudades y quien no contaba con tierras en el ámbito rural también pasaba como pobre. En nuestro país en los años 70, por ejemplo, la pobreza estaba enfocada en el área rural, sobre todo a las áreas de salud y alimentación (ausencia de los mismos) y los esfuerzos para poder combatirla se focalizaron en este terreno, mucho después en lo urbano.

A partir del acontecimiento de la Revolución Industrial, la adopción de modelos económicos en el mundo, la globalización, las “deficiencias productivas” (Enríquez, 2009), y sobre todo el incremento de personas con necesidades, se fueron realizando estudios y diferentes conceptualizaciones de la pobreza. La misma, fue atendida y comprendida desde lo económico y la falta de ingresos era una constante para definirla, ya que este no permitía satisfacer las necesidades básicas. Este enfoque de entender a la pobreza desde los ingresos es llamado: “enfoque unidimensional de la pobreza” y su medición se empezó a efectuar bajo esta mirada a fin de que los estados buscaran alternativas para aminorarla.

Antes de la promulgación de la Ley General de Desarrollo Social en el 2004 y la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en nuestro país se consideró al ingreso como único generador de bienestar y las líneas para



medirla se definieron en tres condiciones: pobreza alimentaria como incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria; pobreza de capacidades, como insuficiencia de ingresos para adquirir la canasta de alimentos y además efectuar gastos necesarios en salud y alimentación; pobreza de patrimonio, insuficiencia del ingreso para adquirir una canasta básica alimentaria y realizar gastos en salud, alimentación, vestido, vivienda, transporte y alimentación.) los estudios y medición de la pobreza se basaban solo en este enfoque. Sin embargo, las desventajas de considerar al ingreso como único aproximador al bienestar, entendido como conjunto de factores internos y externos que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida, invisibilizaba otros elementos indispensables para el desarrollo de las personas: las características particulares de los hogares, el reconocimiento de la diversidad de necesidad de las personas, los servicios proporcionados por los estados, etc. Los distintos trabajos que se realizaron en temas como desarrollo humano y bienestar, entre ellos los análisis de Sen en Bazán, Quintero & Hernández (1987) fueron claves para dar un giro a la concepción del término, la forma de medirlo y abordarlo. El criterio de pobreza inherente a estas conceptualizaciones es la carencia de capacidades fundamentales, lo que implica poner atención en los obstáculos socioeconómicos o circunstancias personales que las limitan (Bazán, Quintero & Hernández, 2011, p. 212).

En este sentido, el fenómeno de la pobreza bajo las características ya descritas, contiene una mirada menos reducida pues implica observar la realidad con gafas del enfoque de **derechos sociales**. La privación de estos y la falta de capacidad para transformar los medios como el ingreso, en logros que brinden oportunidades en nutrición, salud, vivienda y oportunidades convierte a una persona, a una familia, a una comunidad o nación en “pobre” y eso significa su afectación en los diversos aspectos de la vida y no solo el económico:

Desde la perspectiva multidimensional la pobreza implicaría la carencia de aquellos bienes indispensables para la vida y también de aquellos cuya ausencia van en desmedro del desprestigio de la autoestima, la aceptación social, con repercusión en la integración social en la medida que refieren a una posición y relación marginal. (Bazán, Quintero & Hernández, 2011, p. 212).



El enfoque multidimensional permite entender que la pobreza tiene repercusiones serias en la vida de una persona y abarcan otra serie de áreas: las psicológicas, la dependencia, la falta de ciudadanía, la humillación, la salud, la alimentación, lo educativo (con sus propias dificultades), la ignorancia, etc. Ser pobre es pasar hambre, carecer de vivienda y vestuario adecuados, estar enfermo y no recibir cuidados, ser analfabeta y no contar con servicios educativos (IIDH, 2007) a lo que podía agregarse: enfrentarse a situaciones de ignorancia en el conocimiento de los derechos fundamentales, no tener poder público y derecho a la participación y también el riesgo de repetir ciclos generacionales. Sin profundizar aquí en los indicadores de medición que se construyen a partir de estos nuevos enfoques, se puede afirmar que esta visión de considerar a la pobreza permite ampliar también las formas de generar política pública y en nuestro campo de intervención social invita a incidir en la innovación de nuevos proyectos sociales que promuevan el fortalecimiento de esas capacidades humanas, que aseguren el mínimo de bienestar humano en aquellas personas que incluso por generaciones vienen arrastrando la imposibilidad de generar nuevas alternativas en sus condiciones de vida.

La pobreza y el rezago social desde el Trabajo Social.

En los distintos informes estadísticos sobre pobreza a nivel mundial o local pueden leerse múltiples indicadores que son necesarios para su estudio, análisis, reflexión y acción: sin embargo, se creen útiles cuando realmente son atacados desde una forma consciente de lo que los datos pueden impactar en la población desde la realidad inmediata de los individuos o de cada familia que esté padeciendo o no pobreza.

Durante el 2018, según el informe del diario oficial de la federación (informe anual 2021) los estados de Chiapas, México, Oaxaca, Puebla y **Veracruz** concentraron el 44% de la población que vive en pobreza y en el mismo año también Veracruz se ubicó dentro de los estados con mayor población en pobreza extrema. En la ciudad de Coatzacoalcos de acuerdo



al informe anual sobre situación de pobreza y rezago social por municipio (2021), esta ciudad, presenta un **índice de rezago social (IRS) muy bajo**, a comparación de la que hay en toda la entidad (**grado de rezago social muy alto**), entendiendo al índice de rezago social como una media ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad, ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales (CONEVAL, 2020).

Como se mencionó anteriormente, la medición de la pobreza sirve para caracterizar objetivamente y cuantificablemente la situación generalizada de un contexto poblacional, pero es importante mencionar que no siempre resulta favorable, ya que se deja de lado lo cualitativo, que se cree necesario tomar en consideración, cuando se realizan cuestionamientos como: ¿qué pasa con estas personas que viven la pobreza y no son contempladas desde su contexto real? ¿cómo son atendidos de forma particular? ¿qué redes de apoyo son funcionales para ellos?

Desde una mirada crítica y reflexiva se puede deducir que las distintas políticas públicas existentes van encaminadas a atender temporalmente necesidades como la alimentación, la salud y vivienda mediante los distintos programas sociales, sin embargo, hace falta la cercanía al contexto de las personas desde lo cualitativo que permita entender cómo se vive y asume la pobreza ya que muchas veces limitarse a tener acciones solo desde los indicadores pueden ser un obstáculo, pues al concluir, por ejemplo, en la dimensión de bienes en el hogar (indicador de rezago social) con una respuesta afirmativa en la disposición de una lavadora o refrigerador, es determinante para afirmar que ese hogar ya no sea caracterizado con rezago en esa dimensión, y las consecuencias pueden ser determinantes.

Es entonces, que la propuesta desde este trabajo reside en la implicación de una estrategia de intervención con conocimiento pleno de la evolución y efectos de la pobreza, se habla pues de entender que esta se ha ido construyendo a partir de ciertos contextos, tiempos, personas:



Tomemos la pobreza: hoy día no es la misma de hace 20 años cuando, por ejemplo, tener un televisor era un privilegio. Hoy día en cambio, se puede poseer un televisor y ser pobre, incluso, muchos pobres lo tienen, pero no por eso han dejado de serlo. La pobreza tampoco es homogénea: tenemos la pobreza urbana, que es distinta de la rural. Por otra parte, hay grupos específicos al interior de la pobreza (obreros, campesinos, pescadores, pirquineros, pobladores, indígenas, temporeros, mujeres jefas de hogar, jubilados y subempleados), que a su vez se diferencian por factores territoriales, culturales, por lo que sus problemas, necesidades, demandas y aspiraciones, son distintas. (Valdez, 1995, p. 101)

En esta misma dirección puede entenderse que no por contar con un trabajo formalizado significa menor grado de pobreza, pues también ha de tomarse en cuenta los tiempos y esfuerzo para conseguir esa remuneración que le sacrifica salud personal, el tiempo destinado a la familia, a la recreación etc. Así mismo pueden darse múltiples ejemplos con los que saldrán también variadas consecuencias las cuales, aunque surgen de un problema estructural no significa que no se pueda luchar contra él. Por el contrario, poder contribuir desde acciones muy concretas, familia por familia si es necesario, es ir direccionando nuestra profesión para lo fue creada “transformar realidades sociales” que mejoren las condiciones de vida con imperativos de justicia social y mayor equidad en las poblaciones donde nos encontramos insertos.

El tema del COVID-19 y las intervenciones desde la asociación civil las obras de Catalina A.C. para contrarrestar la pobreza.

Caracterización del contexto de intervención

A partir de marzo de 2020 al declarar el covid-19 como pandemia, en el mundo de manera preventiva se realizaron acciones como el confinamiento social, lo que trajo consigo el cierre de escuelas, restricción al trabajo informal, cierre de múltiples empresas, etc.



La tasa de desempleo subió a 5.5% en junio 2020 y podría subir a más de 10% este año. El total de empleos en riesgo alto de verse afectado por la pandemia rebasa 24 millones, lo que representa el 44% del empleo total en México. Y como siempre son “algunos” grupos poblacionales los más vulnerables ante los efectos de la crisis sanitaria y económica. (OIT, 2020).

Así pues, a medida que las acciones restrictivas de distanciamiento social avanzaron de manera homogénea (para no contraer un virus, expandirlo y saturar los sistemas de salud no fortalecidos), se empezaron a manifestar también serios problemas, pero experimentados desde distintas realidades : situaciones conflictivas de convivencia y organización familiar, pérdida de los medios de vida y de subsistencia, adaptación a un sistema educativo virtual desconocido, el miedo y el estrés que han sido vividos de una manera diversa a partir de desigualdad y de los recursos que cada núcleo familiar tiene para enfrentarlo. Así es que una situación más que la pandemia había visibilizado era la desigualdad social, la pobreza y el rezago social.

Ante estas problemáticas que ya eran evidentes con anterioridad a la contingencia sanitaria, en la ciudad de Coahuila la asociación Civil las obras de Catalina A.C. ya había venido trabajado con grupos específicamente vulnerables.

Ha de recordarse que una organización de la sociedad civil está conformada por agrupaciones de individuos fundamentados en lazos asociativos que pueden realizar actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, que no persiguen beneficios personales sino sociales comunitarios (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2018). Y aunque la asociación civil antes mencionada cumple con todos estos requisitos su fuerte tradición asistencial venía muy de la mano con sus orígenes derivados desde una agrupación católica.



Sin embargo, con el paso de los años las Obras de Catalina intenta reorganizarse a partir de procesos de planeación estratégica y trabajo social que le dan mayor formalidad y cambia también su dirección, ya no solo se centraría en la asistencia social sino también hacia la gestión y potencialización de las capacidades humanas que contribuyan al bienestar familiar y social.

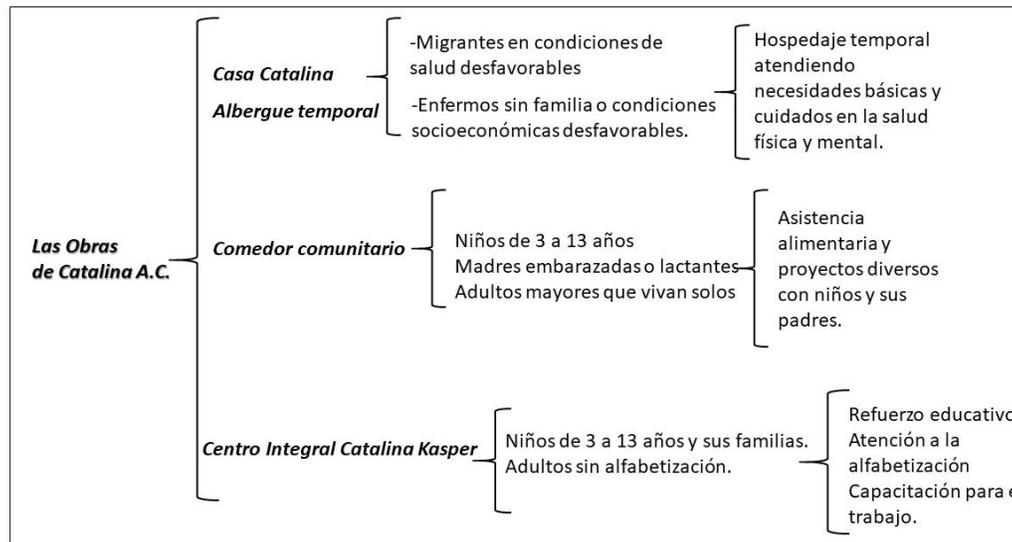


Figura 1. Programas Obras de Catalina (OCA)

Desde su programa, en salud realiza intervención con migrantes llamados irregulares y con refugiados los cuales tienen una atención enfocada al mejoramiento de su **salud** en cooperación con instituciones como ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), médicos sin fronteras y algunos consulados de países centroamericanos. Así mismo tiene un programa dedicado a la asistencia alimentaria (Comedor Guadalupana), porque en plena ciudad, en estos tiempos aún hay familias, **adultos mayores solos**, que se les ha dificultado el acceso a esta necesidad básica o el acceso a estas comidas les apoya indirectamente para ocupar el ingreso en otras áreas de necesidad. Al mismo tiempo opera un tercer programa en el **Centro Integral Catalina Kasper** enfocado en un primer momento a la **educación**, es entonces que las actividades ahí realizadas tienen una línea de acción dirigidas especialmente a la atención de niñas y niños en edades de 3 a 12 años (preescolar y primaria) que por diversas razones (sobre todo socioeconómicas)



tengan alguna dificultad para el aprendizaje y hacia la regularización y alfabetización escolar de adultos que quieren continuar con sus estudios.

Sin embargo, esta última institución no solo piensa en lo educativo como un área de necesidad, así mismo, considera que atender a los múltiples factores que inciden en esta dimensión tiene que ver con en las condiciones de vida de sus beneficiarios y sus recursos internos, trabajar en ello, podría contribuir a su población beneficiaria infantil en el mejoramiento de su rendimiento académico y favorecer a sus familias indirectamente. Lo anterior regido primordialmente por el principio de justicia social:

Para mí la acción desde el CICK es brindarle la oportunidad a los niños que crecen con todas esas carencias y adversidades, de la falta de carreteras, de la falta de drenaje, energía eléctrica, internet y múltiples carencias que son esenciales para su pleno desarrollo. Brindarles un contexto distinto donde ellos puedan generar nuevos conocimientos, otorgarles las herramientas para que avancen y tengan las mismas posibilidades de un niño que crece en una colonia más favorable, por ejemplo (Tobar, 2021, fragmento de entrevista)

Este programa, surge desde una idea piloto durante un año logrando obtener avances significativos en sus estudiantes, motivación en los mismos y la creación de comunidad entre los beneficiarios, lo que ha permitido el sentido de pertenencia y corresponsabilidad entre institución y población objetivo.

A consecuencia de la pandemia el programa cierra y se limita en este momento emergente a brindar asistencia alimentaria, es así que desde el área administrativa y de trabajo social, se empiezan a tomar una serie de acciones bajo el desarrollo de funciones en “procuración de fondos” misma en la que el trabajador social también es exigido a desarrollar ciertas habilidades como: comunicación asertiva, redacción, administración, planeación y distribución, atención al cliente, conocimiento del sector empresarial, manejo de la tecnología, entre otros. Es decir, que para poder obtener productos de la canasta básica



alimentaria y realizar donaciones a las familias es resultado de un trabajo organizado de gestión y vinculación.

La acción inmediata a esta acción implicó la realización de visitas domiciliarias y aplicación de estudios socioeconómicos de la población atendida para conocer su realidad más actualizada. Este ejercicio “aparentemente sencillo” permitió generar conocimiento de las condiciones particulares donde según el relato de las personas y de los datos estadísticos, ofrecen la oportunidad de vincular los riesgos en las condiciones de vida.

Los riesgos desde una mirada socioeconómica.

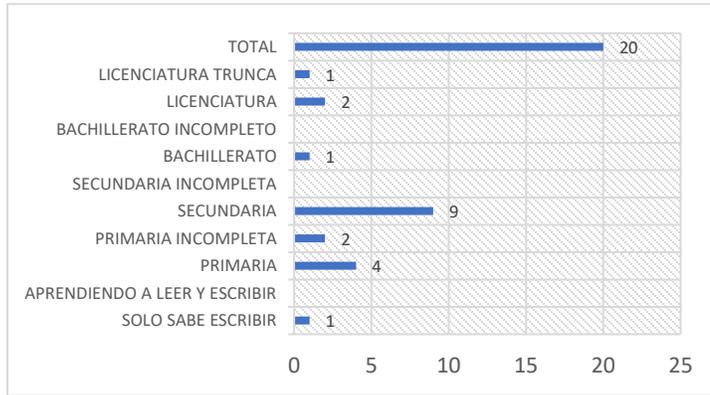
A continuación, se presentan los resultados de las dimensiones abordadas en el estudio socioeconómico, los cuales nos permiten observar los riesgos desde las condiciones de vida y las dimensiones de rezago social a los que están expuestas las 20 familias integradas al programa del CICK, pero además se conjugan otras variables que se cree interesantes colocarlas ya que permiten entender a las familias desde su contexto particular.

Los datos mostrados que describen cada uno de los gráficos permite observar que el grado de analfabetismo en las familias (padres y madres) es mínimo pues solo 1 de ellos no sabe leer ni escribir, mientras que 29 manifiestan tener estas facultades. El 30% tiene secundaria; el 27% cuenta con la primaria terminada; un 20% cuenta con bachillerato concluido; 7% cuenta con primaria incompleta y la misma frecuencia corresponde a aquellos que verbalizaron contar con una licenciatura, sin embargo, no ejercen como tal.



Tabla 1

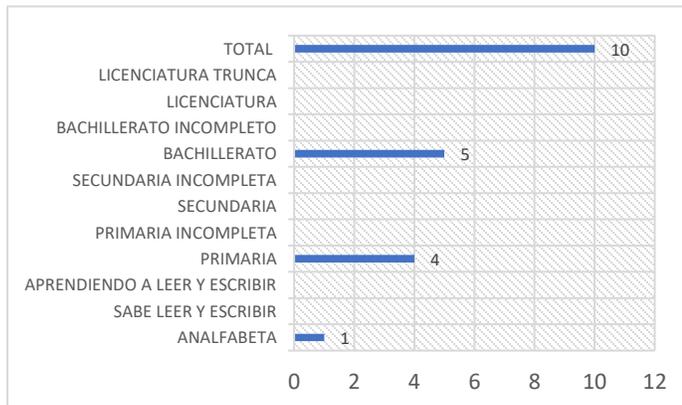
Escolaridad de las madres



De un total de 20 madres encuestadas, 9 de ellas cuentan con secundaria, mientras que 4 con primaria, del resto solo 1 sabe leer asistido a la escuela. Dos de ellas cuentan con una licenciatura y 1 con licenciatura trunca, sin embargo, ninguna ejerce como profesionaista.

Tabla 2

Escolaridad de padres de familia



De 10 padres de familia que componen las 20 familias, 5 cuentan con bachillerato, 4 con primaria y existen 1 que no sabe leer ni escribir.

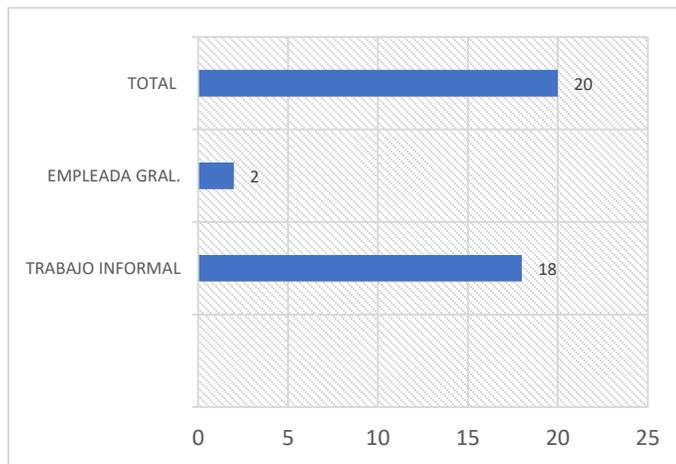


Ahora bien, aunque hay un porcentaje mínimo en los estudios incompletos de primaria y analfabetismo, una de las situaciones más recurrentes en el trabajo con las madres de familia (quienes son las que más se han acercado al Centro Integral Catalina Kasper) ha sido su imposibilidad de apoyar a sus hijos en tareas escolares por desactualización de los estudios y son ellas las más involucradas, los padres de familia se involucran mínimamente.

Se sabe además, que el factor educativo es indispensable para acceder a un empleo formal y mejor remunerado y en la dimensión empleo se encontró lo siguiente: la mayoría (90%) de las madres además de trabajar (sin remuneración alguna) en labores del hogar, tiene un empleo informal (destacando venta de productos, planchado y lavado de ropa ajena, niñera y empleada doméstica), lo que les ofrece condiciones laborales deficientes, ausencia de protección social, salarios bajos y con el máximo tiempo y esfuerzo para ganar su ingreso.

Tabla 3

Ocupación de las madres de familia

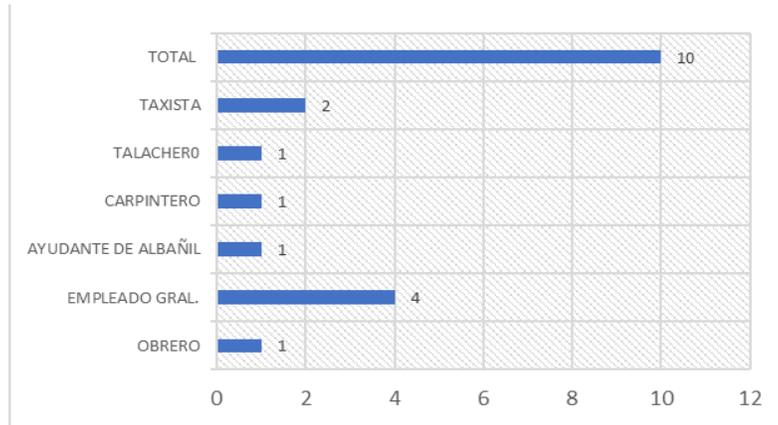


18 madres de familia de las 20 en total se desempeñan en un trabajo informal, mientras que solo 2 son empleadas generales.



Tabla 4

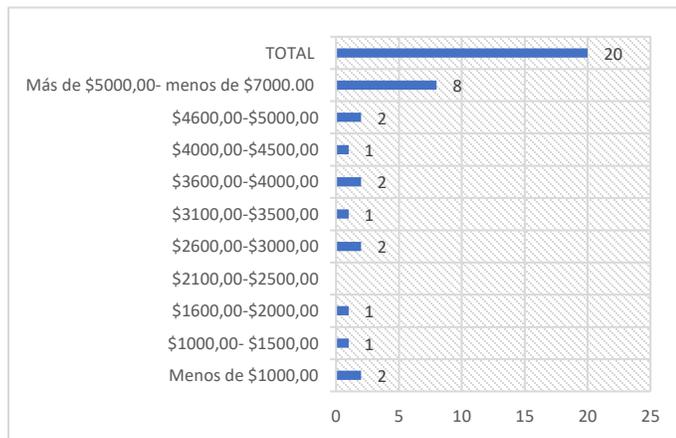
Ocupación de padres de familia



Permite observar, de un total de 10 padres de familia, 4 son empleado general, 2 taxista, 1 talachero, 1 carpintero, 1 ayudante de albañil, 1 obrero.

Tabla 5

Ingresos mensuales



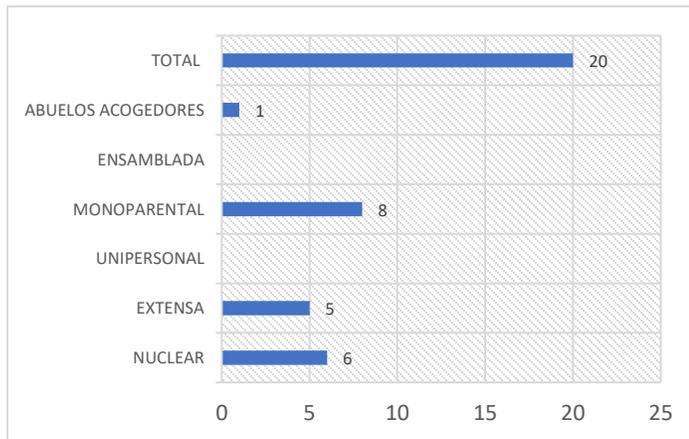
De los ingresos mensuales tan solo 8 de las familias cuentan con un ingreso familiar de mas de \$5000 mil mensuales teniendo como referencia que “la canasta básica individual asciende a 1 mil 633. El salario medio familiar debería alcanzar los 14 mil 786 pesos para cuatro personas” (CONEVAL,2020) lo cual no se cumple en el análisis de esta muestra.



Siguiendo en esta línea, cabe destacar que 10 de las familias son monoparentales, es decir, están dirigidas por jefas de familia que no cuentan con una red de apoyo cercana como lo es una pareja y la mayoría además se encuentra en un rango de edad de 30 a 39 (9) años y de 40 a 49 años (6). Desafortunadamente el 46 % de los casos por discriminación laboral, la edad es el motivo, según el Consejo Nacional para prevenir la discriminación (2020). Así que no es difícil deducir que las madres jefas de familia corren este riesgo.

Tabla 6

Tipo de familia

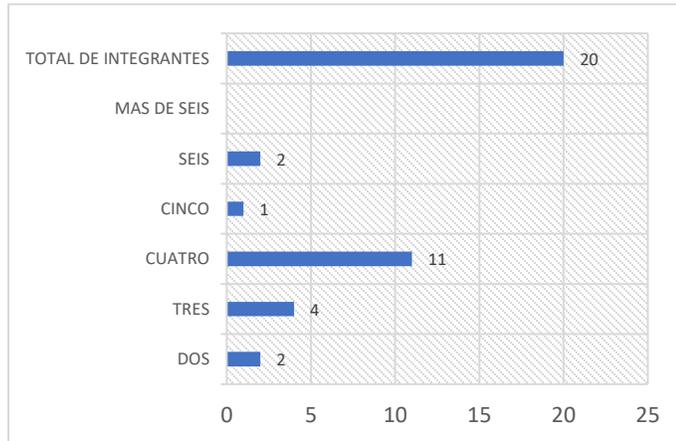


Se puede observar en el grafico que de las 20 familias 8 son monoparentales, 6 nuclear, 5 extensas y de 1 abuelos acogedores.



Tabla 7

Número de integrantes por familia



Cuatro es el número de integrantes de familia predominante con una frecuencia de 11; seguidos de 4 familias que tienen tres integrantes.

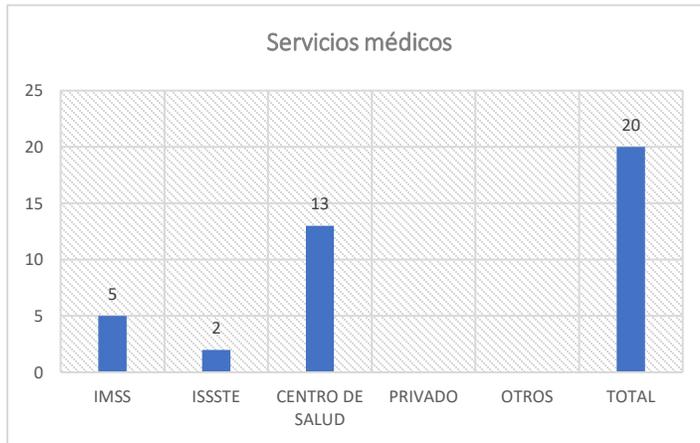
La situación del trabajo de los padres no es distinta puesto que 6 de 10 igualmente desempeñan empleo informal y las consecuencias pueden ser las mismas ya descritas.

En cuanto a condiciones de salud, que es otro de los indicadores del índice de rezago social, se observó que la mayoría afirma que cuenta con una institución de salud a quien acudir cuando enferma, sin embargo, en las charlas con las familias también se notó que las 13 que dijeron estar adscritas a un centro de salud, no han vuelto a las instituciones para actualizar sus datos al programa de salud del INSABI y cuando se han enfermado también han acudido a las farmacias donde hay servicios médicos particulares, lo cual les genera un gasto más. Las enfermedades más comunes son la diabetes y la hipertensión, seguidas de algunas como asma y dermatitis.



Tabla 8

Servicios médicos



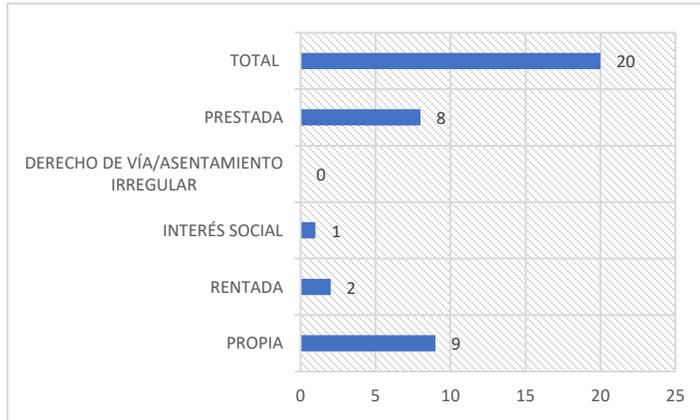
De un total de 20 familias 13 cuenta con Centro de Salud, 5 son derechohabientes del IMMS y 2 con ISSSTE.

La vivienda es un elemento fundamental destacable, por el hecho que brinda seguridad e integridad de las personas, siendo un componente fundamental que permite la interacción humana en un espacio de convivencia cotidiana. En esta área de estudio, se puede notar que el alcance a las variables que establece el IRS, en cuanto servicios básicos, es positivo para la mayoría de las familias, no obstante, en el caso de la electricidad, dos de ellas lo obtienen de forma ilegal como en muchas colonias populares en esta ciudad. El abastecimiento del agua potable tampoco tiene deficiencia considerable, pero ha de destacarse que en estas colonias la calidad del agua que reciben y la periodicidad es de cuestionarse. Ahora bien, como se pudo observar, es el drenaje el servicio público más preocupante (dentro de los que se han considerado) pues la disponibilidad solo es para 3 de las 20 familias y son, sobre todo, aquellas que cuentan con una calle pavimentada.



Tabla 9

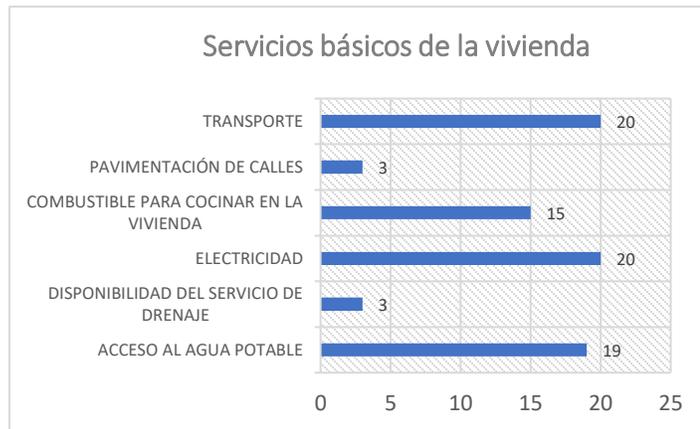
Tenencia de la vivienda



De las 20 familias, 8 habitan en vivienda prestada, 9 propia, 2 rentadas y 2 de interés social.

Tabla 10

Servicios básicos de vivienda



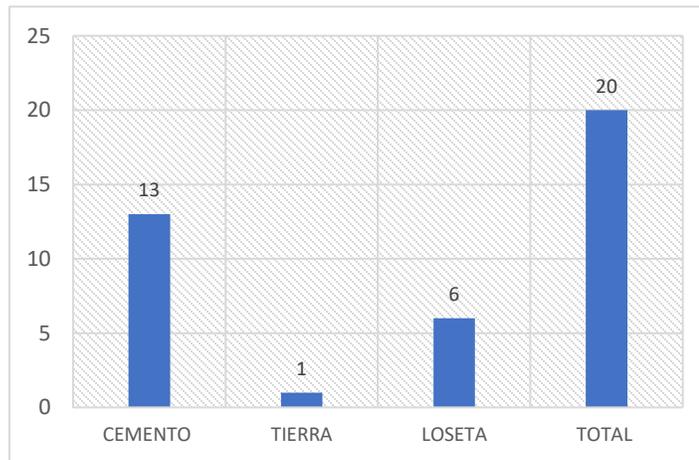
20 de las viviendas cuentan con electricidad y servicio de transporte, 19 con el servicio de agua potable, en el momento de la encuesta 15 contaban con combustible para cocinar. Solo 3 familias cuentan con calles pavimentadas y disponen del servicio de drenaje.



La mayoría de las viviendas tienen piso de materiales firmes, solo 1 cuenta con un piso de tierra, lo cual podría ser factor para el desarrollo de diversas enfermedades.

Tabla 11

Características del piso de la vivienda



Del piso de las viviendas 19 tienen piso firme, solo 1 tiene un piso de tierra, mientras que todas cuentan con excusado o sanitario.

Por lo que corresponde al espacio de las viviendas, se pudo notar que se encuentra distribuido en la mayoría de los casos en una sola habitación, lo cual puede conducir al hacinamiento (menor a 2.5 personas por cuarto para no considerarse hacinamiento según el CONEVAL) y que puede provocar falta de privacidad, estrés y daños a la salud mental etc. En esta misma dimensión de la vivienda una variable importante a considerar es que el 50% de las familias no cuenta con una casa propia por lo que muchos, aunque sea prestada destinan una parte de los ingresos a pagar por la misma.



Tabla 12

Espacios de la vivienda



De los espacios en la vivienda 7 de ellas solo tienen una sola pieza, 4 con uno y dos cuartos y 5 viviendas tienen tres cuartos.

Una propuesta metodológica desde el enfoque desde la filosofía de los modelos humanistas- existenciales y la dirección de un modelo ecológico de la resiliencia. La antesala a la acción.

El humanismo es una corriente que propugna el máximo respeto a la persona y la consideración positiva de la capacidad del ser humano, de sus potencialidades. Reconoce la dignidad de cada individuo, postula que cuando estamos delante de un ser humano no estamos frente a un objeto. (Payne ,2002, p. 219)

Los modelos humanistas en contraste a los paradigmas conductistas y de psicoanálisis que tomados desde el trabajo social realizaban una acción más directiva (a través de procesos lineales) en los procesos mentales y de conducta externa, intentan acercarse al individuo sustentando acciones basadas más que en una técnica o metodología, en una filosofía muy acorde a los principios axiológicos y generales del Trabajo Social, entre ellas Viscarret (2007) destaca las siguientes:



- Respeto a la diversidad, pertenencia étnica, cultura y opinión; denuncia las formas de violencia y discriminación, rechaza la estandarización y el modelamiento del ser humano, respetando la capacidad de acción y de elección de este, impulsando el trabajo comunitario, la cooperación y la comunicación.
- Visión integradora del ser humano concibiendo a la persona desde sus interacciones y relaciones con su contexto: factores físicos, emocionales, ideológicos y espirituales retomarán importancia.
- Entiende al hombre como un ser equipado de potencialidades necesarias para su completo desarrollo, frente a otras consideraciones teóricas que lo conciben como un ser incompleto víctima de sus pulsiones instintos y determinismos genéticos.
- Considera que todas las personas necesitan apoyo a la hora de encontrar su equilibrio

Muy acorde a lo anterior se encuentra el existencialismo, que le ofrece una alternativa a la forma de entender la vida desde una manera absurda y sin sentido pues la enfermedad, el dolor, la injusticia y la muerte son situaciones causantes de desequilibrio no capaces de superar. Por el contrario, el trabajo social existencialista se moverá fundamentalmente en el reconocimiento de que aún con situaciones de este tipo la vida tiene un sentido e intenta contribuir descubriendo los elementos que favorecen la autorrealización de las personas. Y muy vinculado a esta idea se encuentra un concepto que en los últimos años ha marcado un hito en investigaciones sociales, me refiero a la “resiliencia” que en este tiempo de emergencia puede ser un concepto de mucha ayuda.

El enfoque de la resiliencia en las ciencias sociales ya tiene algunos años desde que Michael Rutter lo acuña, obteniéndolo de las prácticas que se hacían en la física como atributo de un elemento que ha sido maleablemente modificado y tiene propiedades de regresar a su estado normal. Estos estudios en las ciencias exactas pueden traducirse en las personas como: la capacidad que tiene o puede desplegar la persona o grupo para resistir o afrontar situaciones adversas, sin una destrucción de sus posibilidades de desarrollo. Implica la posibilidad de sobreponerse y salir adelante después de haber sido sometidos a situaciones altamente



estresantes o traumáticas (Casas & Campos, 2015). En trabajo social en su “función investigadora, facilitadora y educativa focalizaría y priorizaría la situación problema para de esta manera colocar su intervención en la potencializar los recursos internos que tienen las personas, pero además en aquellas redes de apoyo que puedan generar oportunidades y ampliar un contexto fortalecedor”. Así pues, la noción de resiliencia se construye en trabajo social sobre estas perspectivas de las fortalezas y se ha integrado fundamentalmente en la teoría ecológica y de desarrollo (Greene & Conrad 2002) que permite tener una visión multisémica de las conductas resilientes de la vida. Desde los modelos ecológicos entonces podría entenderse como el proceso resiliente es también un producto de interacción entre el micro, meso y macro sistemas (Bronfenbrenner, 1987) resaltando una vez más la importancia del entorno en que el sujeto, los grupos o las comunidades están insertas y su dinámica influyente en los mismos.

En el interactuar diario con las familias dentro de la organización civil se puede comprender desde los postulados de Bronfenbrenner (1987) algunas actitudes (sin tomar una posición relativista) pasivas hacia lo que regularmente podría considerarse deberían presentarse en el núcleo familiar : el cuidado físico de sus miembros, procuración del bienestar psicológico y social de cada uno de ellos; contribución a consolidar la personalidad y la capacidad y habilidades necesarias para que puedan satisfacer sus necesidades básicas. Es así que para empezar una intervención desde el trabajo social ha de tomarse en cuenta todas estas determinantes ya que pueden influir de forma clara para el desarrollo de actitudes resilientes, pero también para la toma de conciencia de su situación social. De manera recíproca si existe una relación de equilibrio con el entorno este generará una situación de “homeostasis multifactorial” (Blanco, 2013 en Bronfenbrenner, 1987). Entonces puede pensarse que si se consigue influir en el desarrollo de un ambiente dotado de recursos (materiales, humanos, conocimientos, herramientas) a los cuales ellos puedan acceder en su realidad inmediata, que en este caso quiere posicionarse la asociación civil, podría influir en un bienestar familiar más allá de la consecución solo de bienes para subsistencia inmediata.



Así pues, trabajar bajo este enfoque se tendría en cuenta desde la visión de Jiménez y Ramírez (2012):

- Superar la linealidad de causa y efecto: así como evitar responsabilizar al individuo, la familia o el contexto en forma particular y exclusiva de la situación social problema.
- Mostrar una mirada holística y amplia sobre los problemas humanos, también tiene en cuenta los distintos contextos en los que se desenvuelve un individuo
- El modelo de vida (teoría de sistemas ecológicos), considera que la gente está constantemente en una situación de intercambio adaptativo con muchos aspectos diferentes de su entorno. Ambos cambian y son cambiados por el entorno.
- Los entornos próximos deberán transformarse en función de las nuevas circunstancias personales del sujeto.
- Corregir la mala adaptación hombre medio, desde las premisas de la interrelación, interacción e interconexión hombre-medio, sujeto-situación problema, con los diversos factores que inciden en su propia situación.
- Pretende superar la linealidad de causa y efecto: así como evitar responsabilizar al individuo, la familia o el contexto en forma particular y exclusiva de la situación social problema. La responsabilidad de ésta descansa en la transacción del sistema usuario con las otras personas y con el ambiente físico.
- Mostrar una mirada holística y amplia sobre los problemas humanos, también tiene en cuenta los distintos contextos en los que se desenvuelve un individuo.

Analizar el macro sistema en el que se desenvuelve el individuo y la familia y de qué forma este afecta directa o indirectamente en las problemáticas presentes, teniendo en cuenta el ecosistema y el microsistema.

A partir de estas consideraciones se logra pensar que la asociación civil actuaría como un referente de servicios encaminada a conseguir situaciones que posibiliten cambios o transformaciones avanzando desde la atención al individuo hacia la comunidad y haciendo



también recorrido inverso desde la prospección comunitaria hasta la provisión de recursos para la atención del individuo.

En este sentido, se formula la interrogante ¿cómo materializar una intervención desde estos enfoques?

¿Qué estrategias concretas puede utilizar o crear el trabajador social en un área como ésta?

A continuación, se realiza una propuesta metodológica a partir de lo ya mencionado dividiéndolo en fases, pero a su vez desde una actuación cíclica y paralela.

Tabla 13 estrategia de acción del Trabajador Social

<i>Fases</i>	<i>Descripción</i>
<i>Entendimiento del ser con el que se trabaja</i>	<p>Esta etapa implicaría los primeros contactos en pro de la identificación multidisciplinaria de capacidades y fortalezas de los individuos (Benson, 1997). Es decir, el reconocimiento de dichos recursos por parte de la institución, pero además podría establecerse un diagnóstico donde éste se convierta un fin en sí mismo para las personas, que identifique fuerzas conflictivas y de refuerzo que pueda utilizar en pro de su desarrollo personal, familiar y comunitario.</p> <p>Esta primera fase trata de trazar una línea prioritaria de acción socializando primeramente los resultados del informe socioeconómico, jerarquizando una línea de actuación en coordinación con las familias integradas al CICK.</p>
<i>De la intervención</i>	<p>Algunas áreas de necesidad que como profesionistas se han podido detectar, a continuación, se presentan por área de necesidad:</p>



-*En el área económica:* la administración y potencialización de recursos económicos con los que cuenta el hogar en este momento.

-*En el área de la salud:* acompañamiento en la búsqueda de integración a los servicios del INSABI.

-*En el área laboral:* seguimiento de los proyectos que ya habían sido emprendidos por la asociación como la capacitación para el trabajo a madres jefas de familia.

-*Área de apoyo social:* Fortalecimiento de las redes de apoyo con las que puede contar las familias y la asociación civil; vinculación con sectores.

Continuación de los proyectos que tiene la asociación civil a los menores beneficiarios.

-*Área convivencial:* Fortalecimiento de las redes de apoyo primarias. Potencializar los recursos internos de la propia familia.

De evaluación

Esta fase más que una etapa de valoración de resultados es de revisión de experiencias y propuestas que salgan de los sujetos beneficiarios para emprender nuevamente el ciclo. Se trata pues de una apreciación conjunta de la revisión del organismo social.



Referencias

- Bazán, A., Quintero, M., Hernández, A. (2011); *Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio*. Quivera Revista de estudios territoriales. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40118420013>
- Bronfenbrenner, U. (1987a). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Casas y Campos. (2015). *Enfoque de la resiliencia en trabajo social*. Recuperado de <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/230>
- Checa, F. (1995). *Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas*. *Gaceta de Antropología*. Recuperado de [Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas \(ugr.es\)](http://www.ugr.es/~antropologia/Reflexiones_antropologicas_para_entender_la_pobreza_y_las_desigualdades_humanas_(ugr.es))
- Enríquez, H. (2011). *El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano*. *Estudios sociales*. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Recuperado de [RES 379:Layout 1.qxd \(scielo.org.mx\)](http://www.scielo.org.mx/RES_379:Layout_1.qxd)
- Grenne y Conrad. (2002). Basics Assumptions and terms. En Grenne. (ed) Resiliency. An integrated Approach to practice. Washington D.C.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos, (2014). Recuperado de [IIDH - Instituto Interamericano de Derechos Humanos](http://www.iidh.org/)
- Instituto Nacional de Desarrollo Social, (2018). Recuperado de [Instituto Nacional de Desarrollo Social | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx/INDESOC)
- Jiménez & Ramírez, (2012) *Modelos ecológicos en Trabajo Social*. Recuperado de <https://trabajosocialygsocial.files.wordpress.com/2012/10/enfoque-ecologico-1.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (2020) COVID19 deja un rastro de alta desocupación, inactividad y precariedad en el empleo en América Latina y el Caribe. América latina.
- Payne, M. (1995) *Teorías contemporáneas del Trabajo Social*. Ediciones Paidós. Barcelona.



Secretaría de Bienestar. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social 2021 por entidad federativa. 31 de enero 2020. Recuperado de [Informe anual 2021_30_Veracruz.pdf \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx/Informes_anual_2021_30_Veracruz.pdf)

Secretaría de Bienestar. Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social 2021 por municipio . 31 de enero 2020. Recuperado de [Informe anual 2021_mun_30039.pdf \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx/Informe_anual_2021_mun_30039.pdf)

Tobar, K. Fragmento de entrevista, 2021.

Valdéz, X. (1995). *Trabajo Social y pobreza. Revista de Trabajo Social*. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/6034/000136488.pdf>

Viscarret, J. (2007) *Modelos de Intervención en Trabajo Social*. Alianza Editorial. España.